MONTEVIDEO — Sábado 15 de Octubre de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,587

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un m	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado . . .	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no devuelve los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular al comerciante según la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS....... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
" " .... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
EUROPA..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Octubre 15 (10 a. m.)—Ha causado profunda sensacion en esta capital el siguiente suelto que publica *La Nacion* de hoy y que por su importancia trasmito íntegro:

«*Infamia.*—Inspirados por un sentimiento tan generoso y sensato como el de no fomentar discordias entre las colectividades extranjeras residentes en el país y el elemento nacional, hace tiempo que veníamos silenciando y aparentando ignorar los avances, cada dia mas audaces, de ciertos órganos de publicidad que so pretesto de defender los intereses de los connacionales, á quienes pretenden representar, cubren de injurias al país que cumple con el sagrado deber de concederles la mas amplia y generosa hospitalidad.

Nosotros y con nosotros toda la prensa argentina, jamás hemos tenido mas que palabras de simpatía para los residentes extranjeros, acompañándoles cordialmente en sus dias de gozo, así como en sus dias de luto, no vacilando en alzar la protesta viril cada vez que el derecho de uno ha sido hollado por un avance del poder.

Y en esta actitud leal y exenta de cálculo que espontáneamente orienta nuestro espíritu, porque no hay uno de nosotros que no tenga vínculos de sangre y de afecto para con aquellos á quienes no reconocemos derecho de huéspedes, pero sí de iguales, de hermanos, siempre hubiéramos perseverado, si no fuera que paralelamente con esa conducta nuestra y aprovechándose de ella cierta parte de la prensa extranjera, inspirada por sentimientos ferviente y por el incentivo del lucro, haciendo cuanto puede por extraviar el sentimiento de aquellos á quienes predica, por crear discordias y antagonismos odiosos que no tienen más fundamento que la innata tendencia del mal de los que esas propagandas fomentan.

Alentados por la impunidad, los reptiles que al principio se deslizaron solapadamente, se ostentan á pleno sol, y es tal su insolencia, es tal la audacia con que pretenden babearlo todo, que la protesta se impone y vamos á protestar una vez por todas, volviendo al lodo de que jamás debieron salir aquellos que fatalmente inclinados hacia lo malo no pueden luchar por la vida mas que cometiendo crímenes, y crímen es, sin duda, escupir sobre la mano generosa y amiga y contar tambien con vivir á costa de los odios que se fomentan.

Seguros estamos que en esta justa indignacion han de acompañarnos todos los extranjeros honrados que en esta tierra habitan, así que conozcan la causa que la provoca y que fuerza nos es dar á conocer, por mas que nos repugne llenar con tan bajas injurias un retazo de este diario que jamás ha publicado palabra que no sea inspirada por los mas sinceros sentimientos de confraternidad. Toca el triste honor de haber dado á luz esas injurias, entre las primeras, á *La Patria Italiana*.

Este diario, empeñado en la tarea de crear una guerra al *gringo*, que jamás ha existido, padeciendo por igual nacionales y extranjeros las diferencias y algunos casos hasta la barbarie de nuestra incipiente y heterogénea sociabilidad, de la que entran á formar parte en puestos espectables individuos que en su país andarian cargando un grillete, lo que demuestra hasta que punto son amplias y magnánimas las instituciones y las costumbres de esta tierra, *La Patria Italiana*, decíamos se hace cargo de los indultos concedidos á varios presidiarios por el nuevo presidente, haciendo uso de una de las mas hermosas prerrogativas que la constitucion le acuerda; y sosteniendo, sin aducir para ello dato alguno, que han sido agraciados quienes no lo merecian, quedando en la Penitenciaría otros que eran acreedores al indulto.

El tal diario no la emprende con tal ó cual persona, autoridad ó institucion, sino que lanza sobre el país entero la mas inmunda andanada de injurias. Aun dado por sentado lo que está por verse, que al concederse ese indulto no se haya favorecido con él á los mas dignos de recibirlo, solo por la manía de la *guerra al gringo* y perversamente llevado por el prurito de decir villanías, se esplica que tal acto que ni siquiera puede ser calificado formalmente de injusticia, puesto que se trata de una facultad graciable, inspire insanidades como las que enseguida transcribimos:

«¿Por qué se puso en libertad á tales sujetos? se pregunta *La Patria Italiana*, refiriéndose á los indultados.

Porque el doctor Fulano, el coronel Zutano, el diputado, el general y el caudillo Mengano se interesaron por su suerte.

¿Por qué motivos?

Los que conocen un poco á la gente y un poquito las cosas de este país, lo adivinan todo. Los parientes han hecho cantar al Dios oro, ó la mujer, la hija, la hermana del condenado, penetraron al gabinete reservado del alto é influyente personaje, y el que no ofreció ni dinero ni... (callemos) fué necio al aducir su ejemplar conducta de tantos años.»

Puede llevarse más lejos la procacidad y la mala fe? Se empieza por abogar á favor de las víctimas de una injusticia que no se demuestra; se injuria á cada uno de los de los agraciados de la manera más torpe; se hace la burla más sangrienta de la justicia y de todo ¿para qué? para deprimir é insultar al país, para fomentar rencillas, para extraviar sentimientos generosos y provocar conflictos que gracias á Dios jamás estallarán, pues sobran cordura y sentimientos generosos tanto en la poblacion nacional como en la extranjera para que puedan hacer camino propósitos tan bastardos.

Seguros estamos de que nuestra protesta ha de ser recibida con aplauso por todos los hombres de corazon bien puesto, de cualquier nacionalidad que sean, y no nos sorprenderia que hasta el mismo extranjero al cual enrostramos ese ataque felon al país en que se imprime, gozando de la mas amplia libertad y del mas completo respeto á sus derechos por parte de autoridades é individuos, desautorice y retire los párrafos transcritos.

Si por el contrario persiste en su odioso sistema, no quedará mas que un camino. El país tiene tribunales que sabrán juzgar y condenar á los culpables, sin que á éstos pueda valerles para eludir el fallo de la ley la intercesion de las esposas ni de las hermanas, de la que depende segun los redactores de *La Patria Italiana*, el fallo de nuestros jueces.»—*El Corresponsal*.

Buenos Aires, 15 (8.47 a. m.)—El ministro de Hacienda conferenciará hoy con la Comision de presupuesto de la Cámara de Diputados.

Parece que introducirá grandes economías sin apelar al aumento de impuestos, á la produccion nacional, ni á la creacion de otros.

—Se ha podido traslucir que el nuevo Gobierno anhela la renuncia de todos los jueces, para la completa reorganizacion de la administracion de justicia. No se expresa oficialmente ese deseo, por la independencia del Poder Judicial é inamovilidad de sus miembros.

—En la órden general dada al ejército, el nuevo jefe del Estado Mayor le dirije patriótica proclama.

—Monseñor Aneyros, prelado diocesano, visitó ayer al presidente de la República en su despacho oficial.

Así que este magistrado tuvo conocimiento de ese acto de cortesía, mandó al palacio episcopal su carruaje con un edecan, y que esperasen en el vestíbulo de la casa de gobierno con la guardia formada, para rendir homenaje al jefe de la iglesia argentina. S. S. I. dirigió el presidente las siguientes palabras: «Excmo. señor: Venimos á presentar nuestros respetos al señor presidente; pido disculpa por lo que diré, en consideracion al carácter católico que os distingue. Si alguno dijéranos que para cumplir con la constitucion á este respecto, basta presentar la fé de bautismo, lo sentiríamos porque la letra muerta. Mas, cuando V. E. ha manifestado que no le place ser cristiano de papel, porque repugna esto á su conciencia y á su dignidad, pues hasta la constitucion llama al presidente de la república patrono de la iglesia, no sé quien no deba respetarle; y si nosotros llegamos hasta decir que así como no es patriota sino aquel á quien la patria reconoce por tal que tiene siempre pronto el oído á sus aspiraciones y clamores, tampoco es católico sino el que la iglesia tiene por tal, que siempre la oye con amor, creo que á nadie ofendemos.»

—El general Bartolomé Mitre renunció el cargo de presidente de la Junta superior de guerra.

El Director de Correos recibió nuevos telegramas de las administraciones sud americanas, con motivo del centenario, haciendo votos por la fraternidad americana.

—Háblase de nuevos propósitos de medidas económicas que adoptará el ministro de la Guerra y Marina, entre ellas el desarme de la mayor parte de los buques de la escuadra.

—El juez Constanzó decretó ayer tarde la libertad bajo fianza de los coroneles Pablo Belisle y Mariano Espina, padrinos de Torre en el duelo que este caballero tuvo con el malogrado Atilio Valentini. La libertad es bajo fianza personal; son fiadores: del primero el coronel Joaquin Levalle; del segundo el doctor Mariano De María. En el mismo juicio se solicitará la excarcelacion bajo fianza de Luis Ranzanici, padrino de Valentini.

—Hasta este momento no se ha dado con la pólvora robada en el Rosario. Se cree que los tres marineros del ponton están complicados, opinándose que la sustraccion no se efectuó en una sola vez. Comprobóse hasta ahora que faltan 100 cajones y 57 cuñetes.—*El corresponsal*.

Agencia Havas

Buenos Aires, Octubre 15—El doctor Saenz Peña recibió ayer en el despacho presidencial al arzobispo Aneiros. Cuando monseñor entró en la Casa de Gobierno, la guardia presentó las armas batiendo la marcha regular. La entrevista fué afectuosísima. A ella asistieron los ministros del Interior y de Justicia.

—La prensa en general ocupándose del proyecto que atribúyese al ministro de Hacienda de transformar el Banco de la Nacion en Banco por acciones, aplaúdelo vivamente aconsejando su adopcion.

—El estado general del tesoro publicaráse hoy.

—Al entierro del ex diputado Centeno asistieron los miembros de las Cámaras y la representacion del Ejecutivo. Pronunciáronse en el cementerio elocuentes discursos.

—El general Emilio Mitre visitó ayer las oficinas de la Jefatura del Estado Mayor. El nuevo jefe de esta reparticion visitará en breve el campamento de Santa Catalina y los cuarteles de la capital.

—El general Bartolomé Mitre declinó la presidencia de la Junta Superior de Guerra.

—Anúnciase un decreto mandando colocar en condiciones de medio desarme varios buques de la armada por razones de economía.

—El presidente del Ateneo Literario recientemente fundado, Carlos Guido y Spano, renunció su puesto.

—Verificóse anoche en el café de Paris el anunciado banquete al doctor Donovan. Todos los presentes hicieron votos de felicidad por el simpático ex-jefe de policía.

—Organízese para el lúnes, en el teatro San Martin, una funcion extraordinaria á beneficio de la hermana de Valentini. Asistirá el duque de Licignano.

Los autores de los robos de pólvora en el Rosario permanecen desconocidos. Comprobóse hasta ahora que faltan 100 cajones y 57 cuñetes.

La Nacion critica vivamente los artículos que viene publicando la prensa extranjera y principalmente *La Patria Italiana* atribuyendo á las autoridades manejos vergonzosos y aconseja al gobierno llevar á sus redactores delante de la justicia si éstos persisten en sus artículos que califica de odiosos é injuriosos para el país.

—Los directores generales de Correos de Chile y Brasil telegrafiaron al doctor Carlés retribuyéndole cordialmente sus cumplimientos y haciendo sinceros votos para que los pueblos americanos consérvense siempre fraternalmente unidos.

—Acaba de producirse un grave conflicto entre el nuevo ministro de Hacienda doctor Romero y el directorio del Banco de la Nacion Argentina, con motivo de haber este Banco girado á Entre-Rios 500.000 pesos por telégrafo el mismo dia de la entrada en el gabinete de los nuevos ministros.

El ministro doctor Romero mandó suspender el pago.

El hecho es vivamente comentado.

Berna, 14—El consejo federal considerará, como motivo de ruptura comercial, la menor variacion que Francia introduzca en el tratado de comercio puesto en vigor recientemente. Esta actitud y las declaraciones del consejo federal son debidas á los ataques que los proteccionistas franceses dirigen al gobierno, y á la presion que ejercen sobre éste para que someta á Suiza al régimen de la tarifa mínima.

Paris, 14—El Presidente del Consejo, Loubet, se encuentra enfermo.

Lóndres, 14—Los radicales han perdido por tres votos la eleccion que acaba de tener lugar en Cirencester condado de Gloucester.

Niza, 14—Han empezado los preparativos para las grandes fiestas que se celebrarán el 4 de Noviembre en celebracion del centenario de la primera reunion de Niza á Francia.

Roma, 14—Los socialistas presentarán sesenta candidatos en las próximas elecciones.

Constantinopla, 14—Está concluido el armamento de las grandes fortificaciones de Rumelia.

Bukarest, 14—Se han sentido temblores de tierra en esta y Sofía.

Paris, 14—El marqués de Solages, director de la compañía hullera de Carmaux, presentó su renuncia de diputado. Esto complicará aun mas la cuestion de la huelga que se agrava continuamente.

Lóndres, 14—La 13.ª compañía de guardias de Corps, estacionada en Porstmouth, se amotinó alegando el exceso de trabajo en la instruccion de los reclutas. Las autoridades se ocupan en estos momentos de buscar los cabecillas de la sublevacion.

Washington, 14—El gabinete discutió en su reunion de hoy el reconocimiento del gobierno del general Crespo en Venezuela.

Nueva York, 14—Estuvo espléndido el banquete dado en honor de Colon por la ciudad de Nueva York. Asistieron 600 comensales, entre los cuales muchas personas distinguidas de los diversos estados de la union.

Hamburgo 14—Los casos nuevos de cólera ocurridos ayer en esta ciudad fueron 10 y las defunciones 6.

En Altona hubo 3 casos y un fallecimiento.

Bruselas 14—Segun los datos de la oficina de Sanidad, desde el 25 de Julio hasta hoy han ocurrido 1135 casos de cólera y 363 muertes en toda Bélgica.

Berlin, 14—Falleció el notable publicista aleman Lothar Bucher, amigo íntimo del príncipe de Bismarck.

Valparaiso 14—El ministro brasilero en el Perú, señor Carvalho, llegó en el *Sorata* de tránsito para Callao. Permanecerá aquí quince dias.

Madrid, 12—Las fiestas organizadas para celebrar el centenario del descubrimiento del nuevo mundo, empezaron hoy al romper el alba.

Los profesores y estudiantes de varias universidades españolas formaron una grandiosa procesion histórica, vestidos con trajes de la edad media y llevando antiguos estandartes, algunos de los cuales eran de épocas anteriores á las del nacimiento de Colon.

Fué descubierto el magnífico monumento elevado en el monasterio de la Rábida á la memoria del inmortal marino, presenciando las ceremonias una concurrencia extraordinaria.

La reina regente confirió al duque de Veragua, último descendiente en línea recta de Cristóbal Colon, el gran collar de la órden del Toison de Oro.

Nueva York, 13—Con importantes ceremonias efectuóse ayer el acto de descubrir el monumento levantado á Colon por los italianos residentes en esta república.

Millares de personas asistieron á la revista que se celebró anoche en esta ciudad.

Ha reinado el mayor entusiasmo en ambas fiestas.

Berlin, 13—Continúan siempre firmes las desavenencias suscitadas entre los miembros del gabinete. Asumen tal carácter, que se cree ya inminente una explosion violenta.

Esta situacion da lugar á que se empiece á especular sobre el probable sucesor de Caprivi en caso de que éste renuncie y se indica generalmente al conde de Eulenberg como el candidato de éxito mas asegurado.

Roma, 13—Se ha publicado el decreto real disolviendo la cámara de diputados y fijando la fecha del 6 de Noviembre para que tenga lugar en ese dia la eleccion para la renovacion de sus miembros.

El decreto va precedido de una breve reseña financiera. El gobierno hace una demostracion de la conveniencia que hay en el monopolio de la importacion y venta de aceites minerales.

Lóndres, 13—El corresponsal en Roma del *Times* hace saber que el gobierno oculta sus verdaderos propósitos en el programa oficial publicado, que presenta muy vagamente sus vistas políticas sobre la cuestion de la moneda circulante.

Agrega que no debe esperarse ninguna mejora substancial en la situacion económica, aunque evidentemente el déficit será reducido á mucha menor suma.

Lóndres, 13—La plata en barras se cotizó ayer en este mercado á 38 5/8 peniques la onza.

Rio Janeiro, 13—Las fiestas colombinas muy animadas. En el Instituto histórico se celebró una gran sesion conmemorativa, pronunciando los académicos brillantes discursos.

Roma, 13—El señor Giolitti ha declarado que el gobierno se preocupará seriamente de las cuestiones sociales y procurará resolverlas junto con las cuestiones económicas.

Si no ocurren sucesos extraordinarios que alteren la paz y exijan sacrificios excepcionales, cree el señor Giolitti que el estado de la hacienda nacional mejorará en breves años, y que de todos modos está resuelto á obtener el equilibrio del presupuesto sin aumentar los impuestos.

Se calcula que el déficit del presupuesto actual será de veinticinco millones de liras.

Paris, 13—La agitacion de los huelguistas de Carmaux contra el decreto del prefecto es completamente ficticia.

Toca la prensa ataca á los huelguistas y elogia la prudencia y firmeza del gobierno.

Se han hecho varios arrestos, impidiéndose las manifestaciones.

Barcelona, 13—Hoy han continuado las fiestas del centenario, celebrándose una gran kermesse en los jardines del parque con gran variedad de espectáculos.

Anoche la iluminacion del monumento á Colon produjo efecto encantador. Las bandas y coros que tocaron y cantaron en varios puntos de la ciudad fueron muy aplaudidos.

Las fiestas de hoy concluirán con una gran marcha de las antorchas que recorrerá las principales calles de la ciudad.

Comerciales

Lóndres, 15 (12 m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 34 50.

Buenos Aires, 15—Onzas, 50.50.

Esterlinas, 15.45

Muelle Catalinas, al contado, 9.40.

Empréstito interno, al contado, 73.20.

1.ª de 1892, 67.

Salo *Ecto*.

NOTICIAS GENERALES

Deuda española—La oficina de Crédito Público comenzó ayer el pago de intereses de la Deuda Española correspondiente al 51° bimestre.

—Hoy tuvo lugar á las doce el sorteo para la amortizacion de títulos de la Deuda Española, hasta la cantidad de 4897 pesos con 77 centésimos, que corresponden al servicio de la 18ª amortizacion.

Precauciones sanitarias—La junta de sanidad se reune hoy para ocuparse de las precauciones que deben adoptarse con motivo de la aparicion de la fiebre amarilla en Santos. Parece que se trata de hacer efectiva una observacion de 48 horas para aquellos buques que no hayan tenido novedad abordo durante la travesía.

A cobrar—La Tesorería de la Direccion General de Instruccion Pública llama á cobrar á Manuel Collazo, Rufina Irume, Victoria G. de Machado, Tomás Howard y A. Jaume hermanos.

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

1127	$ 20000	6176	$ 100
3433	" 1000	1940	" 100
7280	" 500	7578	" 100
2185	" 500	6880	" 100
6851	" 200	3357	" 100
4627	" 200	5585	" 100
10184	" 200	6854	" 100

APROXIMACIONES

1126	$ 500	1128	$ 500

Muchísimas gracias—Acusamos recibo de un bonito folleto de nuestro inteligente compatriota don Constantino Becchi, titulado *Ecos de un himno*; de otro, en correctos versos, que se denomina *Nuestras mujeres*, alusivo á las bellezas de la ciudad de San José y de una demostracion gráfica obsequiada por el Telégrafo Oriental y Platense, referente á los inmensos progresos realizados en la rapidez de comunicacion desde el descubrimiento de América hasta el presente.

A todos muchísimas gracias por su atencion.

Centro Catalá—Por segunda vez subirá á escena el grandioso drama *Isabel la Católica*, que tantos aplausos mereció el 9 del corriente, llegando al extremo de verse obligado el cuadro dramático á salir cuatro y cinco veces á complacer el numeroso público que llenaba el Centro Catalá.

No es de suponer, sino de asegurar, que mañana el Centro Catalá será un hormiguero.

Ayer ya no alcanzaba el número de palcos para los pedidos.—*Un concurrente*.

La última fiesta—Mañana terminarán las brillantes fiestas del Centenario con seis interesantes carreras en el Hipódromo Nacional de Maroñas.

Todo lo que Montevideo tiene de mas distinguido irá á Maroñas á dar brillo á la fiesta hípica.

Los palcos hace ocho dias que están ya colocados y en su reunion de anoche la Directiva del Jockey Club, resolvió adornar los palcos y la primera fila de sillones y distribuirlos entre varias familias que habiendo solicitado palco no habian podido obtenerlo.

Socialmente hablando, la fiesta de mañana en Maroñas hará época é hípicamente no dejará nada que desear, pues las carreras son sumamente interesantes; el premio de Honor está completamente abierto; todos los caballos que tomarán parte en él son candidatos, no hay uno que pueda pretender el puesto de candidato definido.

Los jóvenes que organizaron la batalla de las flores han sido nombrados para componer una comision de recepcion. La reunion dará principio á las 2 de la tarde.

El primer tren para las carreras saldrá á la 1 y el segundo á la 1 y 20.—*Pegaso*.

Ecos comerciales—Se ha presentado al juzgado L. departamental de Rocha, haciendo declaracion de quiebra, el comerciante de La Paloma (India Muerta) don Balbino Fernandez y Piriz.

—Al juzgado de Comercio de 1er. turno se ha presentado don Vicente Argento, solicitando título de corredor y rematador público.

—Ha entrado en liquidacion la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo la firma de Ramos, Pereyra y Ca.

Quemado con agua hirviente—En el Restaurant Franco-Hispano-Italiano, establecido en la calle Misiones esquina Rampla, el cocinero derramó ayer un tacho de agua hirviendo sobre el pinche de cocina, pelándole toda la espalda.

El cocinero fué reducido á prision y niega haber ejecutado intencionalmente el hecho de que le acusa el damnificado, con quien no mantenia cordiales relaciones.

El mozo quemado, despues de reconocido y curado por el doctor Ferrer, fué pasado al Hospital de Caridad.

Sobre el empréstito parisiense—Habla *El Dia*:

«Un colega de la mañana dice que «el presidente dará una especie de manifiesto á la asamblea explicando todo lo hecho referente al empréstito de los cinco millones, los cuales, segun el mensaje con que se acompañó el proyecto, debieran estar aquí hoy á mas tardar, pues, como se recordará, se anunciaba en aquel documento para la primera quincena de Octubre la entrega de los millones.»

Segun nuestros informes, la voz relativa al manifiesto es, por el momento, completamente infundada, no habiendo todavía el doctor Herrera pensado en cosa semejante.

Por otro lado el plazo acordado á los prestamistas para llevar á cabo su operacion, segun la ley sancionada al efecto el dia 22 del pasado Agosto, no vence hoy quince, como muestra creer el colega, pues si bien es cierto que en el mensaje con que el Ejecutivo acompañaba á las Cámaras el asunto del empréstito se decia textualmente: «Como lo verá V. H., los prestamistas deben entregar al gobierno el importe total del empréstito en la primera quincena del mes de Octubre», el artículo 3.° del proyecto de ley establecia no menos textualmente: «El tipo de colocacion de este empréstito será de 85 por ciento firme en libras esterlinas de pesos 4 y setenta centésimos, de nuestra moneda, y *su producido será entregado al gobierno en Montevideo en el mes de Octubre próximo*.»

El gobierno, por lo tanto, dispone todavía de un plazo de otros quince dias y tenemos entendido que el doctor Herrera sigue siempre considerando la operacion como en vísperas de arreglarse definitivamente.

Pero si, como dijimos, el gobierno no piensa en ningun manifiesto explicativo, sabemos que, en caso de no producirse ninguna novedad al respecto del negociado durante esta semana, un diputado le pedirá explicaciones al Gobierno interpelando al ministro interino de Hacienda.»

En cuanto á cambio de ministerio no se confirma la noticia del mismo colega.

Parte policial—La comisaría de la 11ª seccion remitió á la cárcel central á un sujeto por infraccion policial.

—La comisaría de la Union dió cuenta de haber fallecido sin asistencia médica un individuo llamado Zoilo Rosas, en el domicilio de su familia á inmediaciones del arroyo Balvin, en el Buceo.

El doctor Capdehourat reconoció el cadáver expidiendo el certificado de defuncion.

—La comisaría de la 5.ª seccion remitió presos á tres individuos que en la calle 18 de Julio entre Municipio y Defensa produjeron escándalo y se trabaron en pelea, dándose de trompadas y golpes. Uno de ellos resultó con la nariz averiada por un puñetazo y otro salió con la mano izquierda lastimada por un mordisco.

—La comisaría de la 5.ª seccion dió cuenta de haber fallecido sin asistencia médica el menor Secundino Gabini en la casa de la calle Constituyente núm 175.

—La comisaría de la 4.ª seccion remitió á dos individuos que produjeron escándalo en la calle 18 de Julio esquina Andes.

Accidentes desgraciados—Ayer en momentos que se ocupaba en desclavar las tablas que formaban el arco puesto durante las fiestas en la plaza Independencia frente á la calle Juncal el obrero José Varci, fué víctima de un accidente desgraciado.

Se hallaba subido en una escalera y á una altura como de cuatro metros cuando por un descuido perdió pié. Quiso asirse de una tabla para sostenerse, pero con tan mala suerte que se desgarró la mano derecha en un gancho de fierro que tenia la tabla. El desgarron le tomaba desde la palma de la mano hasta la punta del pulgar.

El desgraciado obrero fué recojido por sus compañeros y llevado á la botica del Romano, donde el doctor Ferrer le practicó la primera cura. Luego se le condujo al Hospital de Caridad para su asistencia.

—Otro obrero que trabajaba en quitar los adornos de la plaza Independencia fué herido en la cara por la manija de la escalera mecánica que usaba.

El doctor Ferrer le practicó tambien la primera cura en la botica del Romano y luego se le condujo al Hospital.

Diccionario Hispano-Americano—Acusamos recibo de la entrega núm. 257 de esta importante publicacion.

Maestra—El ministro de Fomento á propuesta de la Direccion General de Instruccion Pública, ha nombrado á la señorita Felisa Claverie ayudanta provisoria de la escuela rural de 2.° grado núm. 9, para varones, establecida en el departamento del Salto.

Apertura de propuestas—En la secretaría de la Comision Departamental de Instruccion Primaria, tendrá lugar esta tarde la apertura de las propuestas que se hayan presentado para efectuar el barrido y limpieza de las escuelas públicas de esta capital.

Lotería de San Luis—Sábese telegráficamente que en el sorteo de la lotería de San Luis (Agentes Unidos) efectuado anteayer, tocaron los premios mayores en los números siguientes:

Premio mayor con 12.000 $ 7017; con 500 $ 4143 y 9709; con 200 $ 15166, 6179, 15338, 2041 y 6377; con 100 $ 16606, 13625, 2522, 12781, 3139, 1548, 15892, 16309, 15869 y 6068.

Terminaciones con 100 $ cada una: 1017, 2017, 3017, 4017, 5017, 6017, 8017, 9017, 10017, 11017, 13017, 14017, 15017 y 16017.

Plaza de Toros—Mañana habrá nuevamente corrida de toros en la plaza de la villa de la Union.

La cuadrilla hará todas las suertes de lidia, como ser salto de la garrocha, banderillas á puerta Gayola, etc., luciendo los diestros los lujosos trajes que se usan para la lidia.

Defunciones—Inscriptas hoy hasta las dos de la tarde:

Antonio Sena, oriental, 9 dias, debilidad congénita, calle Chaná núm. 15.

Sofía Fernandez de Echenique, africana, 85 años, viuda, nefritis intersticial, calle Canelones núm. 424.

Victoria Villar, oriental, 64 dias, meningitis simple, calle Defensa núm. 66.

En favor de varios penados—He aquí la nota que el Consejo Penitenciario dirigió al Ministerio de Gobierno, recomendando la solicitud de algunos penados y que no tuvo la resolucion favorable que el Consejo esperaba:

Consejo Penitenciario.—Número 121. Montevideo, Setiembre 29 de 1892.—Excmo. señor ministro de Gobierno.—Señor ministro:—Tenemos el honor de acompañar á V. E. informada por la Direccion de la Penitenciaría, una solicitud presentada á este Consejo por los penados de aquel establecimiento, los que impetran una disminucion en sus penas con motivo de las demostraciones públicas que se harán en el próximo mes de Octubre para festejar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

El Consejo ha recibido con simpatía esa solicitud, porque le permite incluir una nota de clemencia en el conjunto de los propósitos que se revelan para recordar un hecho trascendental en la vida de la humanidad; y cree que, si V. E. se digna prestarle su poderoso apoyo tendrá una realizacion amplia que represente una obra de misericordia hacia algunos de los penados que han tenido buena conducta; y tambien un estímulo para los que en la Cárcel Penitenciaría, tratan de borrar con procederes irreprochables los antecedentes que á allí los condujeron.

La facultad de indultar está consagrada en la Constitucion de la República como prerrogativa del Poder Legislativo (párrafo 14 del artículo 17 de la Constitucion) y si es verdad que los legisladores han tratado de esa facultad constitucional solamente en lo que se refiere á la pena de muerte y en los casos de delitos políticos, la creacion de la penitenciaría tiende á revelar en nuevas formas aquella prerrogativa utilizándola en favor de los que, en largos años de condena y de conducta irreprensible, se hacen dignos de una disminucion del tiempo de sus condenas.

Y en este caso, Excmo. señor, hay antecedentes que justificarian una disminucion de la pena: hay penados de conducta *irreprensible ejemplar*, durante muchos años, segun lo declara el mismo director de la Penitenciaría que ha demostrado una obediencia absoluta á las disposiciones reglamentarias: que no han dado motivo á las menores observaciones: que no recurren á la hipocresía para *fingirse* corregidos, sino que, observados sin cesar por sus superiores, han acreditado su *contabilidad moral* con saldos á su favor de buenos procederes; de una correccion marcada, de una regeneracion ampliamente determinada en sus complejos deberes, lo mismo, Excmo. señor, que la sociedad exije del hombre libre, y que es mas meritorio en el que encerrado en una cárcel, borra con sus acciones de penado que trabaja, que se regenera y se salva el estigma doloroso con que la ley marcó su existencia.

Reconoce el Consejo que la facultad de conmutar las penas no debe tener tal amplitud que ella pueda degenerar en abuso, que ella debe ser limitadísima, y solo ejercida en momentos excepcionales; y que aun en el caso de que ella pueda ser aplicada no crea jurisprudencia. Pero, al solicitar de V. E. su apoyo para ese petitorio, señala justificativos que favorecen la pretension de los penados. Es la primera vez que se pide rebaja en las penas de los condenados, y en momentos solemnes, cuando se trata de conmemorar un hecho trascendental en la humanidad; cuando América entera festeja el esfuerzo de un genio que arrancó un mundo á los mares, con la energía de su alma grande, con la constancia de su voluntad invencible, y secundado en esa obra imposible entonces por presidiarios repartidos en la *Pinta* y en la *Niña* que con el grito de *¡Tierra!* compraron su derecho á una regeneracion, jugando su existencia al azar de lo desconocido.

Además, señor ministro, casi todos los penados que figuran con *conducta óptima* en el estado adjunto, han cumplido gran parte de sus condenas, lo cual hace factible y justo el ejercicio del perdon para los que les faltan pocos años, y el de la disminucion del tiempo de condena á los de *conducta buena*, desde que es principio de justicia que los buenos procederes y servicios de un condenado deben ser premiados siquiera como un estímulo, siquiera como una demostracion de comiseracion elevada y generosa, siquiera como una prueba palpable de que el dístico dantesco, que algunos penalistas colocan en el frontispicio de las cárceles, suele ser borrado por el arrepentimiento que redime al condenado á no esperar jamás una libertad siempre anhelada.

El Consejo podria aducir en favor de sus indicaciones el hecho de haber atendido los obispos de América la peticion de los presidiarios de España, para que intercedan con el pontífice en su favor cerca de la reina regente, buscando una disminucion de sus penas, y podria recordar la clemencia de la Cámara de Diputados de la República Argentina en favor de los penados de la Penitenciaría de Buenos Aires al hacer igual solicitud, pero, cierto del espíritu benévolo y justo que anima al Poder Legislativo y convencido de que en medio de las severidades de las leyes humanas se destaca, como en el Evangelio, la redencion por el arrepentimiento, burilada con rasgos profundos, pide á V. E. se digne elevar á aquel Alto Cuerpo esta solicitud, escudada con su proteccion, para que ejerciendo él sus prerrogativas de perdon, premie á los penados que lo han merecido con la rebaja del tiempo de su condena é incluya en las fiestas colombinas la gratitud del criminal que ha sido perdonado porque ha sabido regenerarse.

Reitero á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—*José Echeverry.—José R. Mendoza.—Eduardo E. Martinez.—Antonio J. Ross.—S. Martorell.—Luis Cardozo*, secretario.

El cañon Paccard—En estos dias se experimentó en Bella Vista un cañon de carga rápida, ideado por nuestro compatriota el ingeniero mecánico señor Paccard.

Asistieron el señor ministro de la Guerra, el coronel Bernassa y Jerez, el doctor Ramirez, el mayor Pacheco, el capitan Morador y Otero, varios profesores del Colegio Militar y todos los oficiales alumnos de ese establecimiento.

La principal ventaja del nuevo cañon es que permite hacer prácticas continuas de tiro al blanco, evitando el enorme gasto que origina la carga ordinaria de una pieza comun.

Los tiros hechos, si no fueron del todo precisos por lo desfavorable del tiempo, dieron idea de que la economía que se consigue no perjudica las ventajas del arma.

En breve se practicarán nuevas y decisivas experiencias.

El doctor Freire—A bordo del *Duca de Galliera* llegó de Rio Janeiro el eminente médico brasilero doctor Domingo Freire, quien viene al Plata con el fin de hacer experiencias de un sistema de conservacion de carnes, del que es inventor y que ha merecido los mas grandes elogios de las comisiones francesas y alemanas encargadas de informar sobre la eficacia de dicha invencion.

El nombre del doctor Freire es el de un profesional de reputacion, hecha no solo en América, sino tambien en Europa donde sus trabajos y estudios profilácticos sobre la fiebre amarilla y otras enfermedades han llamado la atencion y han merecido ser citados en varias obras científicas publicadas por los sabios europeos.

Al dar la noticia de la llegada del doctor Freire á nuestra ciudad, desde donde irá á Buenos Aires, tenemos especial satisfaccion en desearle grata permanencia entre nosotros y que los resultados de sus experiencias llenen el vacío en este ramo de industria, donde han fracasado muchas tentativas.

En este caso, tenemos conocimiento de que el doctor Freire ha obtenido grandes ventajas, existiendo en la facultad de medicina de Rio Janeiro piezas anatómicas conservadas hace mas de diez años y en el comercio preparaciones de comestibles conservadas tambien por el mismo sistema.

Asociacion Rural del Uruguay—Se invita á los señores socios y al público para asistir á la disertacion que sostendrá el doctor don Mariano Pereira Nuñez, en el local de la Asociacion Rural, calle del Rincon núm. 162, el lúnes 17 del presente, á las 7 1/2 de la noche, versando sobre el siguiente tema: «Plan de Escuelas Rurales creado por la Liga Patriótica de Enseñanza del departamento de Soriano, por el cual ha fundado *en año y medio*, la mitad del número que ha establecido el Estado en cerca de *veinte años*, con la notable circunstancia de ser doblemente concurridas esas escuelas que las públicas. Montevideo Octubre 15 de 1892.—*El secretario-gerente*.

Nuevo fusil de guerra—Hemos asistido á varias experiencias de un nuevo fusil, cuyo sistema pertenece al señor don Pablo Darche, ingeniero constructor de puentes y calzada, diplomado en Paris, hoy al servicio de la Municipalidad de Montevideo.

Esta nueva arma de guerra tiene incontestables ventajas prácticas: pequeño peso, solidez en la construccion, sencillez en su mecanismo, sin reduccion de alcance, usándose todos los tipos de cartuchos conocidos, y lo que es sumamente notable en dicho sistema, la utilizacion efectiva de la fuerza de retroceso, para la maniobra del mecanismo, sin que el tirador tenga que preocuparse de otro movimiento á no ser el de la accion de disparar cada tiro, de modo que no teniendo necesidad de separar el arma del hombro á cada disparo, toda la atencion queda concentrada sobre la puntería. La rapidez del tiro de repeticion de esta nueva arma es verdaderamente notable: hemos visto al inventor disparar doce tiros en menos de *cuatro segundos*, consiguiendo en este cortísimo tiempo colocar las doce balas en un círculo de 50 centímetros de diámetro.

Ademas de las ventajas de no tener que hacer movimiento con el gatillo una vez cargado ó no; el depósito de balas, esta nueva arma puede utilizarse como un fusil simple.

El señor Darche hará en estos dias una nueva experiencia ante oficiales del ejército y representantes de la prensa.

Tiene la intencion de dedicar esta invencion al señor Presidente de la República.—

Desagravio—El magno asunto de la conspiracion en el campamento de Santa Catalina (Buenos Aires), que durante algunos dias ha sido riquísima mina para los corresponsales telegráficos cuya verbosidad majadera hace la *delicia* del lector extranjero, acaba de terminar con un *meaculpa* del general Palacios, concebido en los siguientes términos:

«Del sumario instruido á varios oficiales y sargentos de la division, resultan exentos de toda culpa y cargo los señores oficiales del batallon 5.° de línea, capitan don José Gonzalez, tenientes segundos don Antonio Tassi y Avelino Martinez, subteniente Fortunato, sargentos Firmapaz y Olxs; del batallon 11, teniente Salinas, del 12, subtenientes Enrique Mendez y Antonio Lopez, que serán puestos en libertad.

El jefe de la division deplora la prision sufrida por estos señores y declara que al ponerlos presos lo hizo fundado en los informes que tenia y que á su tiempo serán conocidos de todos, que al proceder como tuvo ni es creíble que nadie piense ó crea la idea de inferir ofensa á dichos oficiales y sí el deseo de cortar un hecho que, producido, no hubiera ocasionado sino vergüenza para el ejército y desgracias para la patria.

La satisfaccion la dá el que suscribe como un desagravio á los señores oficiales que han resultado exentos de cargo.

Debe leerse hoy á los cuerpos á la hora de la lista mayor.—*Palacios*.»

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles 11; total: 11.—Orientales, 3; españoles, 1; franceses, 2; italianos, 3; paraguayos, 1; sucos, 1; total: 11

Salieron de alta: Civiles, 8, mujeres, 2, mujeres, 1, total: 11.—Orientales, 7, españoles, 1, italianos, 2, paraguayos, 1; total: 11.

Octubre 14—Entraron: Pedro Broglia, italiano, peon, con quemaduras de primer grado en la espalda, hombro izquierdo y lomos; Esteban Vero, francés, carpintero, con herida incisa de la region palmonar, mano derecha.—Fueron atendidos por el doctor Cebrian y practicante Martinez Rodriguez.

Existencia de enfermos hoy 15:—Civiles, 249, militares, 23, mujeres, 24; total: 272.

Pelota—Hoy sábado 15 partido de pelota en el Centro Vascongado, la pareja de Ritou, Gallito y Marquina contra Irun, Felipe y Jeoncito mano limpia, á 50 tantos; á sacar Irun del núm. 1.—A las 8 1/2 de la noche.

Metálico—Llegado hoy por el vapor inglés *Venus*.

De Buenos Aires—á E. Sá, $ 4.000.

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor inglés *Venus*:

De Buenos Aires—A. Archival, P. A. Diaz, señora de Arraigrusa, señora de Ricardon, J. Abadie, J. Lauer, J. Mac Leod, J. Terrenos, L. Carranza, J. Rivera, B. Garraya, A. Radicho, J. R. Casela, A. Marquerat, R. Rodriguez, M. Musich, A. de Vernede, E. Gayer, A. Makren, M. Fernandez, Fernandez, D. Sangunetti, R. Martinez, C. Maratin, F. Vieimo, P. Barbieri, M. Ponce, M. Villar, J. Semen, J. Harley, S. Sobodere, P. Pajato, A. Echeverria, J. Sanchez, J. Figueredo, M. Perez, L. Perez, A. Mancino, P. Gras y N. Gras, H. Herpell, J. Mirole, M. Gomez, A. Morataro, E. Burgueño, V. Perez, P. Arrizabalaga, A. Coste y R. Domínguez.

El tiempo—De las siguientes estaciones se ha comunicado á la oficina central del Telégrafo Oriental el estado del tiempo:

Bueno en San Ramon, Pando, Solís, San Carlos, Maldonado, Sauce, Montes, Minas, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, Treinta y Tres, Tacuarembó, Artigas, Melo, Corrales, Libertad, Pavon, La Paz, Rischuelo, San Juan, Martin Chico, Buenos Aires y Porto Alegre.

Tormentoso en Rocha y Castillos.

Desembarco de Colon... en el Tigre—El vecindario del Tigre dice *La Nacion* de Buenos Aires ha festejado el centenario del descubrimiento de una manera singular—con el desembarco de un verdadero Colon.

Colon se llama el mas popular de los boteros de la localidad, que dice ser descendiente, con mas ó menos desviaciones, del inmortal genovés.

A este Colon lo vistieron los vecinos de buen humor con el traje consabido del descubridor y lo embarcaron en tres lanchas á manera de otras tantas carabelas, tripuladas por marineros vestidos tambien á la antigua usanza.

El punto elegido para el desembarque fué un pequeño muelle en la orilla del rio del Tigre y allí se dirigieron las carabelas.

En el camino se hizo el simulacro de motin á bordo de la *Santa María*, sofocado á tiempo por el grito del Rodrigo de Triana—un *roncito*—colocada á proa para divisar la tierra.

Al atracar las carabelas al muelle de Guanahani apareció en tierra un grupo de treinta indios con las caras pintarrajeadas y adornadas con plumas las cabezas, amenazando con sus flechas á los navegantes.

Colon es gibraltarino é increpó al enemigo en el acento de los del peñon.

Despues de una animada plática entre indios y marineros, que se entendian maravillosamente en genovés, y de una protesta de Colon contra un salvaje que creyó apropiado acomodarle un golpe con su arco, se efectuó el desembarco.

Colon dobló la rodilla en tierra y clavó el pendon de Castilla que al efecto llevaba.

Esto fué el comienzo de una animada fiesta que despues de una procesion por las calles de la poblacion, terminó con discursos en el local de la sociedad italiana, que preside el señor Badino.

Mucha concurrencia y mucha alegría, de la buena, por lo espontánea.

Datos estadísticos—En el transcurso del tercer trimestre del presente año han entrado en este puerto, con procedencia de puertos españoles, los buques siguientes:

Vapores: españoles 2, extranjeros 26; veleros: españoles 12, extranjeros 7; total de buques 47.

Los artículos principales que los mencionados buques han traido de sus procedencias respectivas son los siguientes:

Aceite, 1.611 cajones y 2 tambores; aceitunas, 336 seras y 7.965 barriles; aguardiente anisado, 2 medias pipas, 50 garrafones y 38 cjs; aguas minerales, 150 cajones; almendras, 4 cajones y 12 garrafones; anchoas, 2 cajones; anís en grano, 10 sacos; avellanas, 35 sacos; azafran, 30 cajones; azúcar de la Habana, 10 sacos; caña de la Habana, 315.735 litros; conservas, 1.103 cajones; cuerdas armónicas, 10 cajones; chocolate, 58 cajones; drogas, 20 cajones; garbanzos, 123 sacos; impresos, 38 cajones; jabon, 212 cajones; libros, 12 cajones; mercancías, 44 cajones; naipes, 22 cajones; papel, 4 bultos y 76 cajones; papel de cigarrillos, 33 cajones; pasas de uva, 3.201 cajas; pimenton, 328 cajones; sal de Cádiz, 13.183.393 kilógramos; sardinas en lata, 1.251 cajones; sardinas en tabales, 217 barriles; tabaco de la Habana, 29 cajones, 89 tercios y 29 fardos; vino tinto, 1.797.331 litros; id seco, 171.800 id; id de mesa, 270.356 id; id garnacha, 21.460 id; id de Jerez, 17.807 id; id blanco, 131.754 litros.

Un regalo de boda—La mariscala Bazaine acaba de perder el importante pleito que marchó á entablar en Méjico.

La mariscala pretendia que le fueran devueltas las magníficas propiedades que como regalo de boda donó el emperador Maximiliano á su marido y que

FOLLETIN

GEORGES OHNET

NEMROD Y C.ª

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

quedó inmóvil, en acecho, como un perro delante de una perdiz. La señora del Peral dió su direccion y salió rápidamente, como habia entrado. Nuño se lanzó detrás de ella, la oyó decir al cochero: «¡A casa!», y una vez abierta la portezuela, antes de que ella tuviese tiempo de oponerse, él se lanzó detrás y se instaló á su lado en los cojines.

—¿Estais loco, señor? exclamó ella, roja de indignacion. ¡Bajad al punto!

No lo hizo él, que en tono suplicante dijo:

—Vamos, Manuela escuchadme... ¿Siempre estais enojada?

—¡Es odioso! odioso!... Puesto que me desafiais, seré yo quien baje...

Avanzó para pasar delante de él. El la tomó en los brazos, la abrazó frenéticamente, cosió sus labios á la tela flexible y tibia de la pechera, la hizo volver á sentarse y cerró vivamente la portezuela. A este ruido, el cochero partió. El carruaje tomó la calle Cuatro de Setiembre, dirigiéndose por ahí á la de Fortuny.

—Vamos, Manuela, no seais mala, dijo Selim tratando de tomarla una mano, que se contrajo y retiró en el acto amenazante. No desvieis la vista de mí. ¿Consentireis en ser desgraciada lo bastante para conversar un cuarto de hora con un hombre que os ha dado sinceras pruebas de afecto?

A estas palabras, la señora del Peral no mostró á Nuño mas que su blanca nuca y una oreja pequeñita, rosa, nacarada, que atraia los labios. Al mismo tiempo se dejó oir un sollozo.

—¿Llorais, Manuela? dijo el hombre gordo, fuera de sí. Por amor de Dios, miradme, habladme, explicémonos.

La tomó por el talle, la obligó á volverse y con deliciosa emocion vió correr las lágrimas de sus hermosos ojos y deslizarse cual brillantes perlas sobre sus mejillas de rosa hácia una boca palpitante que Nuño hubiera dado cien mil francos por besar en aquel momento. La jóven resignada, como si sufriera una dura contrariedad, seguia llorando, con la fisonomía de una virgen que afronta el martirio.

—¡Manuela, os lo suplico, tened compasion de mí! dijo Selim con el corazon desgarrado. ¿Qué os he hecho para que esteis tan enojada? No quereis, pues, mirarme ni hablarme?

Entonces ella alzó la vista sobre él, y fué un relámpago esa mirada avivada por las lágrimas que temblaban en el borde de sus largas pestañas. Tenia Manuela un aire de tanto dolor, que Nuño pensó llorar él mismo, y con voz entrecortada ella gimió:

—¿No podeis dejarme sola con mi dolor? No os pido nada mas que el alejamiento y el silencio...

—Pero, Manuela ¿por qué? Dios mio, por qué?

—¡Qué me pedís! Todo ha concluido entre nosotros. ¿No me habeis hecho arrojar de vuestra casa?

—¡Yo! exclamó él... ¡Hecho arrojar!... ¿Y por quién?

—¡Por vuestra hija!

A esta respuesta, Nuño tuvo un asomo de lucidez. Se acordó de lo que Ester le habia dicho, y de lo que él habia sospechado. Por un segundo adivinó el lazo que le tendian. Pero la jóven continuó en un tono quejoso:

—¡Ah, yo no la acuso! Lo que ha hecho era tan natural!... Ella estaba celosa del afecto que yo tenia por vos. ¡Ha querido separarnos!... En su lugar yo misma hubiera hecho otro tanto sin duda. Pero ya he sufrido demasiado, y no quiero sufrir mas de ese modo!...

—Sí, ciertamente, ella ha podido ser rigurosa... os lo concedo, capituló Nuño, pero convenid en que las circunstancias... Con toda franqueza ¿no la excusaban las circunstancias?...

—¡Las circunstancias!... ¡Vais á volver sobre aquellos sucesos?... ¡Gran Dios, casi me he vuelto loca! Y todo por vuestra culpa! Sí, vos sois responsable de todo! Vuestros celos absurdos y ciegos son los que han causado la muerte de esos dos hombres.

Manuela habia enrojecido de furor y fulminaba á Nuño con la mirada. En un instante, con gran estupefaccion de su parte, el desdichado se vió acriminado de todas las faltas cometidas, de todos los crímenes consumados. La sangre de Strehley y de Brucken lo salpicaba; era él el doble asesino.

—¡Pobre Huberto! dijo sollozando la jóven, ¡tan bueno, tan sencillo, y muerto miserablemente!... ¡Idos! me dais horror! Leo en vuestros ojos que lo creeis culpable todavía.

Y de nuevo torrentes de lágrimas corrieron de los ojos de Manuela. Nunca habia estado tan hermosa como en aquel carruaje, casi desmayada, llorando en el colmo de la desesperacion.

Nuño, con el corazon desgarrado, asistia á aquella escena, no atreviéndose á proferir una palabra por temor de excitar la cólera ó de redoblar el dolor de la jóven.

Se dirigia á la vez las exhortaciones mas juiciosas y los mas violentos reproches, sintiendo perfectamente que tenia que entendérselas con una astuta que le representaba una admirable comedia, y se decia: «¿Dónde encontrar otra mujer que me la haga olvidar?» Gozaba de verse engañar, tan superior era el arte de la engañadora.

—Vamos, Manuela, dijo él por fin, sed razonable. ¿He hecho yo recriminaciones? ¡Nó! Busco excusas á todos, tal es mi deseo de conseguir pacificar los ánimos. El mal que se ha hecho, hecho está: nada podemos hacerle. Pero el porvenir nos queda... ¿Con qué fin sacrificarlo, cuando tan fácil seria aprovechar de él para ser feliz?

—¡Ah! eso ya no es posible!

—¿Por qué?

—¿Qué confianza tendria yo en vos ahora? Despues de la manera como me habeis tratado, todo puedo temerlo de vuestro capricho ó de vuestra cólera. ¡No; todo ha concluido!... Y mi dolor es tan grande, que estoy resuelta á dejar á Paris y volverme á mi país. Allá cuando menos lloraré sin que espien mis lágrimas, sin que se regocijen de mis pesares...

—¡Volver á Portugal! exclamó Nuño conmovido. ¿Entonces no os he de ver mas?

—¡Nunca mas!

Ella pronunció estas palabras con una dulzura que le daban el sentido de «siempre!»

—Está bien, yo partiré con vos, dijo Selim sin vacilar.

En ese mismo instante el coche se detenia frente al hotel de la señora del Peral. Nuño bajó, ofreció la mano á su encantadora compañera, y entrando como si nada hubiese pasado entre los dos en los ocho dias últimos, la acompañó hasta el medio del vestíbulo. La doncella salia á recibir á su ama. Con una señal ceremoniosa, Manuela detuvo al banquero, y mostrándole la puerta del salon le dijo:

—Tened la bondad de esperarme, os ruego.

Ella desapareció. Selim, una vez solo, recuperó su lucidez, turbada por la rápida sucesion de los sentimientos experimentados. Juzgó que para Manuela era un débil adversario. «Ella es mas fuerte que yo, pensaba. No puedo pasar sin ella: no queda, pues, mas que rendirse. ¿Pero cómo arreglarme con Ester? ¡Bah! es tan buena que obtendré su indulgencia. ¿La otra se contentará con eso? Si su humor no se suaviza, es capaz de querer triunfar, de regresar victoriosa. Esta vez nos estrellaremos en dificultades sin cuento. Y si Ester se obstina ¿qué hacer?... ¡Qué de mujeres no he tenido en los últimos veinte años! Todo lo que tiene Paris de mejor, lo he conocido yo. ¡Ninguna valia lo que vale Manuela; ninguna la igualará! Manuela no es una mujer tan solo; vale por diez; todo un harem!... Sufrámos, pues, la ley del vencedor. Pero discutiendo las condiciones... ¡Diablos! No vamos hasta el matrimonio!...»

Llegaba al punto en que perdonaba todos los engaños que le habia hecho la mujer, y á devolverla todo su favor cuando la puerta se abrió para dar paso á Manuela. Habia un cambio en su aspecto. Se habia puesto un vestido de casa de siciliana crema guarnecida de encajes; la cabellera le encuadraba virginalmente la frente, sus ojos no conservaban la diabólica expresion de poco antes. Avanzaba lentamente, con la mirada baja, las manos caidas, suave, fresca, reposada. Se la hubiera creido una señorita. Nuño, por mas habituado que estuviese á los artificios de la portuguesa, la contemplaba con admiracion. Era una Manuela de diez y seis años, inocente, recien salida del convento.

Fué hacia él y con voz suave le dijo:

—He reflexionado, amigo mio. No he sido justa con vos. En buenas cuentas, no sois vos el único responsable de todos mis pesares; la casualidad ha entrado por mucho, y no la he tenido en cuenta en el arrebato de mi cólera. Os he hablado mal, pero lo que os he dicho de hiriente no me procedia del corazon. Os ruego que me lo perdoneis.

—¡Manuela!

—No quiero que guardeis mal recuerdo de mí. Desde dos años há que os conozco habeis sido el mas tierno é indulgente de los padres... Yo no hubiera debido olvidarlo.

—Pero yo no me quejo, interrumpió Nuño. Solo una cosa os pido, y es no pensar mas en nuestro pasajero desacuerdo y ser para mí lo que erais hace ocho dias: la mas encantadora de las amigas.

—¡Ah! eso es imposible!

—¡Imposible?

—Sí, amigo mio. Cediendo á vuestro afecto he hecho una locura... Por ello he sido bien castigada; no quiero empezar de nuevo.

Una idea atroz ocurrió á Selim: «¡Ella me ha reemplazado! Llego demasiado tarde!» No pudo soportar esta incertidumbre, su rostro se puso de un rojo sombrío, sus ojos se inyectaron, sus oidos fueron invadidos de mil zumbidos extraños. Parecia expuesto á una apoplejía tan inminente, que por un momento Manuela temió haber representado demasiado bien su papel. Acercándose á él, posó sus manos frescas en la frente del viejo, le desató gentilmente la corbata para dar holgura á ese cuello de toro y con una ternura inquieta le preguntó:

—¿Qué teneis, amigo mio?

El contestó con voz sorda:

—Manuela, me matais. Jugais con mi corazon, sin saber el mal que me haceis. ¿Me habreis de jurar que no amais á nadie? Que sois dueña de vuestra persona?

—Sí, lo juro, dijo ella en un tono dulce y cándido.

Pareció á Nuño que el dia volvia á nacer, que su corazon se habia aliviado de un peso abrumador y que el aire era embalsamado por flores de naranjo.

—¡Pues bien! agregó él haciendo un esfuerzo, probadme que decís verdad, convidándome á comer con vos esta tarde.

—¿Eso es todo? preguntó ella con una sonrisa que hizo pasar un calambre por la espalda de Nuño. Con poco os contentais. Pero vais á ayunar... Desde que tengo pena, yo no como.

—¡Ah! poco importa! Cualquiera cosa que haya bastará....

—¡Bien! Quedaos.

—¡Cuán buena sois!

—Pero en vuestra casa os esperarán.

—Puedo telefonear á mi escritorio para que avisen á la Chevrolière.

—Pues, ¡al teléfono!

Pasaron á la antesala. Allí, Selim quiso cojer la mano á Manuela. Ella le rechazó con un movimiento suave, y llevando á los labios su dedo de rosa, terminado en una uña de forma de almendra, y que no se parecia mucho á una garra, dijo:

—¡Chiii! Hermano y hermana!

Selim dió un suspiro, y como contestasen en el aparato, se inclinó hacia la placa y dijo:

—¡Alló! ¿Hablo con el escritorio?... ¡Ah! ¿sois vos Sturheim?... Avisad á la Chevrolière, á la señorita Ester, que estoy retenido en Paris por un negocio importante...

Detras de él Manuela agregó con voz dulce:

—Pero que volveré á la noche, por el tren de las diez.

Selim puso los tubos en su lugar, tocó la campanilla para indicar que habia concluido, y resueltamente dijo:

—¡Nó! ¡Nó! No me gusta volver por la noche... Dormiré en Paris.

Se quedó tres dias sin presentarse en la Chevrolière. Antes de estar reconciliado con la señora del Peral, lo que pesaba sobre Selim era el temor de no obtener su gracia. Ahora lo que temia mas era la explicacion que seria preciso dar á Ester. Porque, ¿cómo engañar á un espíritu tan sagaz? Y luego ¿con qué fin? ¿No valdria mas confesar lo que habia? Entonces ¿no seria mejor hacerlo temprano que dejarlo para mas tarde? Solo que Nuño temia ese momento. Habia hecho á su hija promesas demasiado solemnes para faltar á ellas así no mas. Y luego, sabia que iba á afligirla, y sufria por ella. No obstante, era forzoso decidirse. El tenia amigos en su casa, y por íntimos que fuesen, concluirian por asombrarse de la prolongacion de su ausencia. Se separó de Manuela con la intencion bien decidida de reinstalarse en Paris antes de ocho dias.

La acogida que recibió de Ester, á su llegada, le sorprendió agradablemente. Esperaba una hostilidad glacial, y talvez amargas recriminaciones. Encontró á la jóven como de costumbre, tranquila y sonriente. Ella lo atrajo, se informó de su salud, lo mimó, lo acarició como de ordinario y lo animó tanto que el dia siguiente enfiló su batería y anunció que dejaba la Chevrolière.

—Empieza á hacer frio, los [illegible] ...ias se acortan, las noches se hacen interminables... ¡Es increible cuánta gente ha vuelto ya á Paris!....

Habló por este estilo durante cinco minutos buscando en los ojos de Ester una aprobacion que deseaba, pero que no se manifestó. La jóven ni protestó ni asintió. Se quedó silenciosa, con la frente baja, con un algo de decidido en el pliegue del labio y la contraccion de las cejas, lo que dió á Nuño mucho que reflexionar. Comprendió que el momento de la lucha, si lucha tenia que haber, habia llegado. Se preparó. Pero no aguardaba lo que su hija le tenia reservado. Una vez solos, ella se le acercó, y con el tono mas natural le dijo:

—Padre mio, hallo lo mas natural que querais aproximaros á donde os llaman vuestros negocios... El campo, aquí, en esta época no tiene muchos encantos, cuando no se tienen especiales razones para buscar la calma... En Paris hallareis todo lo que os hace falta aquí.

Hizo una breve pausa, que subrayó tan claramente la alusion, que la sangre afluyó al rostro de Nuño. Este [illegible] á hablar, á interrumpir, á protestar, pero ella no le dió tiempo, prosiguiendo de esta manera:

—Partid, pues. Pero habeis de encontrar bueno que yo, que no tengo las mismas razones para desear la vuelta á la ciudad, me quede en la Chevrolière con la señorita Faverger. Me gusta el silencio, el aislamiento, el paseo á pié, el aire libre; dejadme, pues, un poco tiempo mas aquí... Despues iré á reunirme con vos... Todo es en ventaja vuestra y mia en la combinacion que os propongo: Quedaréis libre de obrar como os convenga, y yo quedaré en el derecho de ignorarlo para que no me dé pena.

Nuño tuvo un presentimiento que le oprimió el corazon.

—¡Ester! exclamó... ¿Quieres separarte de mí?

—Nó, padre mio.

—Pero yo no podré pasar sin verte.

Ella bajó la frente, y con una vibracion de cólera en la voz, dijo:

—¡Tendreis tantas compensaciones!

El la tomó del brazo, la atrajo á sí, y con gran calor y ternura la dijo á su vez:

—Vamos, hija mia, no te diviertas en atormentarme... Comprendo tus medias palabras... Me quieres mal, me haces pagar mi debilidad... ¡Sea! Pero no hay que tratar á un padre con vigor durante mucho tiempo

—Os engañais, no es esa mi intencion, y estoy pronta á obedeceros si me ordenais que os siga.

—¡Ordenarte que me sigas! ¡Me [illegible] tirano? ¡Yo, que no tengo [illegible] volveria yo un[illegible] la tuya! Hija mia [illegible] mas que una voluntad; [illegible] Y no [illegible] mi querida Ester, tú estás enojada [illegible] falta razon. ¡Ya ves que voy conciliador! Pero, no me guardes rencor. Tú bien sabes cuán duro es para mí verte descontenta... Acomodémonos otra vez ¿quieres? De qué tienes ganas en este momento? De alguna alhaja, de algun cuadro, de algun carruaje, de caballos? De qué? Pide, que nada te negaré.

¡Pobre Nuño! no sabia obtener nada de una mujer, ni aun de su hija, sin ofrecer pago! Ester, muy turbada por esa efusion, que sentia sincera, presa entre el afecto que tenia por su padre y las resoluciones que habia tomado, permanecia silenciosa.

—¿No me contestas? prosiguió Nuño. ¿Hay pues algo mas grande de lo que yo creia? Veamos... ¿Estás quejosa? No quieres ni siquiera hacerme reproches?... ¿Es indiferencia entonces? ¡Nó! Bien veo que me amas á pesar de todo. ¡Ah, querida!... Sí, yo he hecho mal, pero si te contara...

A pesar suyo, iba á hablar de Manuela. Ester le llevó la mano á los labios. El la besó tiernamente. Ella queria imponerle silencio. Pero ¿cómo poner diques á un torrente semejante?

—Te juro que la casualidad tiene la culpa de todo... Yo no la buscaba... Ella se ha encontrado delante de mí, de improviso, en la calle de la Bolsa... Iba á la confitería... Bajaba del coche... Yo podia seguir mi camino ¿verdad? Ella no me hubiera forzado á seguirla... Pero al verla, me he olvidado de todo.

Ester pensaba: «¡Pobre padre, cree en la casualidad para explicarse la presencia de esa mujer astuta! Cree que si él no la hubiera abordado, no habria hecho ella con él!... Pero ¡si todo lo cree! ¿Qué cosa habrá que no lo haga creer ella? Bien me lo dijo ella misma: Un hombre está tanto mas enamorado cuanto mas peligro ó infamia hay para él en estarlo... Entonces, á mi misma, un dia de estos me pondrá á merced de esa mujer ¡Ah! eso no ha de ser!»

Nuño continuó:

—Nos hemos explicado... Y realmente ya lo ves, ha habido mucha exageracion en nuestros juicios sobre ella... Estábamos en el enervamiento de una situacion muy tirante. Pero, recuperada la calma, aprecio mejor las cosas... Te aseguro que todo se reduce á nada. Si tú consintieras en hablar con ella tan solo cinco minutos...

—¡Jamás! exclamó Ester, cuyas fulminantes miradas intimidaron á Nuño.

—Pero si ella llegare á convencerte...

—¿De qué? De que no es una intrigante? Sois vos mismo quien me lo ha dicho.

—Pero yo era [illegible] impulsado por la cólera, como estás tú [illegible] este momento. ¡Ah, Dios mio! Que [illegible] ...sador es esto de no poder conciliar entre sí personas que uno ama.

—Padre mio, ¡reflexionad siquiera un momento en la inmoralidad de vuestros pesares!

—¡Ah! tú no eres conciliadora!

—¡Demasiado lo he sido! Pero, todo ha concluido; no quiero serlo mas. Haced lo que os plazca, padre mio; no teneis que dar cuenta á mí ni á nadie. Pero, no me pidais que os apruebe, que os encubra

PARIS

Víctima del juego

La locomotora en Tierra Santa

Ladies-clubs

Alrededor del mundo

L. Arzubialde.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Octubre 15 de 1892.

Id. id. id. mal desechos	2.20	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	3.20	
Id. id. id. desechos	2.40	
Cueros nonatos sanos docena	2.40 á	3.00
Id. id. desechos id	1.20	1.50
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	1.20	
Id. id. id. desechos.	0.60	
Id. id. de campo sanos.	0.80	0.90
Id. id. id. desechos	0.40	0.45

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	15.00	15.25
Id. de los rios, id.	14.50	14.75
Id. de vaca, id.	14.00	14.50
Id de vaca lavada, id.	16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem.	23.00	
Medias colas de potro con id., id.	13.00	
Pinceles, qq	6.00	
Id tuso.	12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ a lana entera sanos, libra	0.110	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	0.100	
Id de 1/2 lana arriba desechos.	0.100	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	0.090	
Id. criollos, especiales.	0.080	0.100
Id. id. generales.	0.060	
Id. pelados sanos, libras	0.090	
Id. id. desechos, id.	0.070	
Id. de corderitos sanos, docena, al varrer	0.900	
Id. desechos, id, al varrer	0.900	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	No hay	
Id. 1.ª limpia.	"	
Id. 2.ª idem	"	
Id. 2.ª regular	"	
Id. 3.ª y 4.ª idem	"	
Barrigas	"	
Borrega limpia	"	
Id. criolla sucia	"	
Id. id. lavada	"	
Pluma de avestruz, kilo	1.70	1.90
Astas de campo novillo y vaca, millar	6.00	8.00
Id. id matadero novillos, id.	50 00	
Id. id. vaca, id.	20.00	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos.	4.35 á	4.40
Id. id. del Carmelo y de Palmira.	4.35	4.40
Id. id. lombardo.	No hay	
Id. id. del Rosario.	4.35 á	4.40
Id. buenos de plazas.	4.20	4.30
Id. regular.	4.00	4.10
Cebada peloza, fanega.	2.20	2.40
Id. id. inferior, id. segun clase.	No hay	
Id. chilena, id.	"	
Harina marca O extra de cilindro arroba	0.75	0.80
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba.	0.65	0.67
Id. buena de piedra y otras, arroba	0.65	
Id. segunda, id	0.50	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa.	0.72	0.75
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	No hay	
Id. nuevo	2.40	2.50
Maiz en espiga	3 20	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos.	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	2.60	2.70
Alpiste, la arroba.	0.90	1.00
Afrechillo, fanega	1.20	1.30
Lino.	No hay	
Granza, los 90 kilos en el muelle	1.60	1.80
Balango, los 80 kilos id. id.	2.20	2.50

O. Sibillotte.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1893

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO Á NUESTROS SUSCRITORES

CORREOS

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar.	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	20.00
Con rayado de un color, el millar.	4.00
Con rayado de un color, 5000!	15 00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres . . . $ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento. $ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento. 1 10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento . . . $ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja. . . 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento. . . . $ 1.00
Id. id. id. id., millar . . . 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Quesada—Las Finanzas de la República Argentina, 1 t. 2.50.
Saldías- Historia de la Confederacion Argentina, Rozas y su época; segunda edicion corregida, considerablemente aumentada é ilustrada con los retratos de los principales personajes de ese tiempo, 5 tomos, 15.00.
Hugo-Marcus—Higiene de los nervios, consejos prácticos, Buenos Aires 1892, 1 t. 1.20.
Federico Gamboa—Apariencias, 1 tomo, 1.50.
Estévanez—Resúmen de la historia de América, 1892, 1 t. 0.80.
Campe—Historia del descubrimiento y conquista de América, 2 tomos, 1.60.
Pujadas—Tratado de taquigrafía, 1892, 1 t. 2.00.
Bossuet—Oraciones fúnebres (Bca. clásica, tomo 162), 1 t. 1.20.
Nogué—Hygiène du touriste, 1 t. 0.80.
Pautet—Précis de l'Inspecteur de viandes, 1892, 1 t. 2.00.
Cornevin—Des résidus industriels dans l'alimentation du bétail, 1892, 1 t. 1.80.
Jammes—Memorandum de hidrología, mineralogía y geología, 1 t. 0.80.
Viard—Tratado general de la vid y de los vinos, estudio completo teórico-práctico de la vid, la vinificacion, los vinos y sus residuos; análisis de los vinos y sus falsificaciones, etc., etc., con 120 figuras en el texto, 2 t. pasta, 7.00.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Compañía de comedia española, dirijida por los primeros actores Galé-Prado, en la que figura la primera actriz Asuncion Echevarría de Romero.

El sábado 15 de Octubre 1892.—1.° Sinfonía; 2.° La magnífica comedia en 3 actos, original y en verso, de don Tomás Rodriguez Rubí, titulada: EL GRAN FILON! 3.° La bonita pieza en un acto y en prosa, original de don Javier Santero: LA PRIMERA POSTURA.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, $ 5,00; id de cazuela, 2.00; sillones y tertulia con entrada, 1.20; cazuela con entrada, 0.60; entrada general, 0.50; entrada de cazuela y paraíso, 0.40—A las 8 1 2 en punto.

Plaza de Toros—En la villa de la Union. Montevideo. — Empresa Antonio Rodero. — Gran festival taurino el domingo 16 de Octubre de 1892, á las tres de la tarde.

Precios—Palcos sin entradas, 15 pesos; lunetas de 1.ª clase con entradas, 2.50; entradas de 1.ª clase, 1.50; entrada de 2.ª clase, 1.00; media entrada de 1.ª clase, 0.80; id. id. de 2.ª clase, 0.50.

No hay contraseñas.

Centro Catalá-161 fanció d' órdre social per lo diumenge 16 de Octubre de 1892.

1.° Sinfonie.
2.° A petició del Socios, se posará en escena lo grandiós, interessant y magnifich drama históric, en tres parts y sis jornadas, en vers, original de don Tomás Rodriguez Rubí, que porta per títol: ISABEL LA CATÓLICA.

Enhornat ab tot l' aparato que son argument requereix.

3.° Apoteosis alusiva al acte; seguidament la barcarola AL MAR, cantada per lo coro de la Societat.

A las siete y mitxa en punt.

SEGADORAS ATADORAS WALTER A. WOOD

INDUDABLEMENTE LAS MEJORES

El nombre del fabricante es suficiente garantía de la buena construccion

PIEZAS DE REPUESTO, TODOS LOS AGENTES TIENEN UN SURTIDO COMPLETO

INTRODUCTORES:

BELL, TOWERS & C.ª

CALLE 25 DE AGOSTO, 101 AL 109 --- MONTEVIDEO

2533-oct.26

INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni doctor en medicina.- Calle Gaboto número 144. 1140-oct.27.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones 218.

Ascencio Barcos Escritorio de Comisiones.- Dirigirse por Correo, Salto Oriental. 1589-dic.13

Antonio R. Carballido Médico cirujano- Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc.- Calle Arapey 114, esquina Colonia- Montevideo. 221-perm.

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 34 perm

Benjamin Pereira Escribano Público—Se encarga de asuntos judiciales.—Domicilio: Misiones 157 A. 234-perm.

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm.

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO -Calle Cuareim núm. 60—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm

Dr. Perez Iglesias Cirujano—De vuelta de su viaje á Europa, en cuya larga permanencia ha estudiado en Paris exclusivamente la especialidad de *las enfermedades de mujeres* (Ginecología), bajo la direccion de los eminentes profesores Pozzi (del Hospital Pascal) y Terrillon (de la Salpetriere), participa al público que se dedica tan solo á dicha especialidad. - Consultas los lúnes, miércoles y viérnes, de 2 á 3 p. m. -Uruguay 18 A 219-perm

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm.

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias de 1 á 3—Los miércoles y viérnes, de 3 á 4, gratis. Plaza Libertad número 49. 216-perm.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146A—Consultas de 12 á 1. 217-prem.

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 61-perm.

Dr. De Leon Se dedica exclusivamente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños, y á las aplicaciones médico-quirúrgicas de la electricidad.- Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedades venereo-sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—64, Florida 64. 198-pm.

Dr. Hormaeche Consultas de 1 á 3 Practica la transfusion de sustancia nerviosa, segun los métodos mas modernos, en la calle San José núm. 127. 1.677-dc.21

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299 —Consultas de 1 á 3 p. m. 3901-dic.31

Dr. Juan F. Edye Médico cirujano partero, doctor en medicina de la Facultad de Zürich y Med. Pract. Suiza, con los títulos revalidados en Montevideo, ha abierto su consultorio en la calle Zabala núm. 127.—Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Pobres gratis, de 12 á 1, los lúnes, miércoles y viernes. 227-perm.

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83. Consultas de 1 á 2. 193-perm

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejiga, etc y médico de las salas *venéreo-sifilíticas* en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 109-pem.

Dr. José Samaran Jefe de clínica quirúrjica de la Facultad de Medicina —Cirujía, operaciones. Consulta de 12 á 2 p. m. - Misiones 227 A. 2475-oct.20 2ed.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223A 94pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Francisco del Campo Abogado—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254 192-pm.

Francisco M. Castro Abogado -Calle Rincon 105. 231-perm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

Gianelli doctor A. Especialista en partos y enfermedades de señoras, ha trasladado su consultorio á la calle Canelones núm. 87.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1452-nv 27

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftalmológica de la Facultad de Medicina.—Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 1 á 4 p. m.—Mártes, jueves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres, mártes, jueves y sabado, de 1 á 3 p. m.- Consultorio, calle Treinta y Tres 220, entre Buenos Aires y Sarandí. 194-perm.

Juan Basso Agrimensor público—Domicilio, calle Colonia 153, esquina Dayman. 236-perm.

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO. -Recibe órdenes en su escritorio, calle Yaguaron 64 esquina Nicaragua. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular número 500. 99-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

J. O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 24 pm.

J. Estrázulas Abogado—Calle Misiones 157 A, esquina 25 de Mayo. 2630-nv.5

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-pm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Calle Buenos Aires número 234 -Teléfono La Uruguaya número 936. 179.pm

José Roman Mendoza ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 57. 1408-nv.20

Luis Piñeiro del Campo Abogado- Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 480-my 29

Luís Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS—116, calle de Buenos Aires núm. 116. 70-perm.2ed.

Luís Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó 127.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm. 1. 176-perm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Rodolfo Otero y José A. de Freitas ABOGADOS—Calle Andes núm. 240 A (altos). 149p

Severiano Torres Balanceador público—Calle Dayman núm. 153. 2010-en.27

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa. — **Sarandí, 205** (estudio del doctor F. A Berra). 19-perm.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey; cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno cido positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33-dpm

Botica de Bengoa

CALLE AGRACIADA, 928

Paso del Molino

2389-dc.9-2.ª pág.

Eladio A. Velazco

Abogado

SE OCUPA EXCLUSIVAMENTE DE ASUNTOS COMERCIALES

256- 25 de Mayo—256

686-mz.12

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE BONNOT

Saldrá el 27 de Octubre para Santos, Rio Janeiro Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE IPERTI

Saldrá el de Noviembre para Santos, Rio Janeiro Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C., Zabala núm. 72. 12-dem.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Octubre de 1892**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes,

TARANCO Y C.ª
11 —ZABALA—117 77 pm

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Genova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Genova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli*.

El vapor italiano

Duca di Galliera

Capitan BALESTRINO

Saldrá el 19 de Octubre para Rio Janeiro, Lisboa, Génova y Nápoles.

El vapor italiano

LAS PALMAS

Capitan ROSASCO

Saldrá el 25 de Octubre para Santos, San Vicente, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen* calle Piedras núm 142

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 25 DE CADA MES

El espléndido paquete brasilero

PLANETA

Saldrá el 25 de Octubre á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Línea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.
Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino Ladario*.

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 27 de Octubre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

129—CALLE PIEDRAS—129

4 pm. *Enrique Sá*, gerente.

NAVEGACION

DE LOS

Ríos Santa Lucía y San José

VAPOR NACIONAL

"VANGUARDIA"

Carrera entre la Barra de Santa Lucía (corrales de abasto y Fábrica Trinidad (Buschental) en combinacion con el Ferrocarril del Norte.

Hasta nuevo aviso, el vapor nacional *Vanguardia* hará viajes diarios de ida y vuelta, con excepcion de los mártes y viérnes, saliendo de la Barra á la llegada del primer tren que sale de Montevideo á las **6 a. m.** y regresando de Trinidad á las **2 p. m.**, para tomar el último tren que sale de la Barra para Montevideo, á las **5.50 p. m.**

Los pasajeros podrán embarcarse ó desembarcarse en cualquier paraje de ambas costas por donde navegue el vapor.

ITINERARIO

SALIDAS	Montevideo, Ferrocarril del Norte	6	a. m.
	La Barra, vapor *Vanguardia*	7.25	a. m
REGRESO.	Trinidad, id id.	2	p. m.
	La Barra, Ferrocarril del Norte.	5.50	p. m.

Precio de los pasajes

BOLETOS DE COMBINACION, FERROCARRIL Y VAPOR

De Montevideo á Trinidad y escalas.	$ 1.50
De Trinidad y escalas á Montevideo.	1.50
Pasaje para el vapor solamente.	1.00

Montevideo, 14 de Setiembre de 1892.

2434-oct.14

Al comercio La casa de importacion y DEPÓSITO DE PERFUMERÍAS legítimas finas, se ha mudado en frente de su antigua casa, núms. 204, Misiones 206.—*César Falcone.* 2649-dc.6

Al comercio En consecuencia del fallecimiento de nuestro socio don Manuel Correia Pereira, y por acuerdo entre los interesados, nuestra firma social entra desde hoy en liquidacion.—Montevideo, 10 de Octubre de 1892.—*Ramos, Pereira y Ca.* (en liquidacion). 2700-oct.18

Al comercio Hacemos saber que los negocios de la casa de Jaime Hipólito Lesca, girarán bajo la firma comercial de Jaime Hipólito Lesca y C.ª, segun autorizacion del Juzgado del Comercio de 2.° turno, fecha 27 Setiembre de 1892 y comunicamos á la vez haber dado nuestro poder á don Pablo Batbedat, para el uso de la misma firma.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*J. H. Lesca y C.ª* 2663-oct.15

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien se refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglion y Hno.* 41-pm.edm.

Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona*, año de 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa y de los chocolates á la madrileña y á la francesa. Unicos tenedores del Jerez vermouth.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, sillones y murias, se venden solo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.

Surtido completo en vinos corrientes.

Teléfono, La Cooperativa.

210-pm.dpm.

Al comercio La comision liquidadora de la casa de don Domingo Mendy, avisa á los acreedores se sirvan pasar por la calle Uruguay núm. 334, para recibir el dividendo.—Montevideo, Octubre 7 de 1892. —*La comision liquidadora.* 2662-oct.18

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca y abundante, de dos meses, sin hijos, viuda. - Ocurrir calle Martin García núm. 22, española, 25 años. 2565-oct.29

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400 000 —Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, rentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreire, vicepresidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro Costa, secretario: Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm. 70/2, finca baja, 2 habitaciones; id 72, id id 2 id; id id 66, id, id, 2 id; id id 64, id 2 id; id id 62, id id, 2 id; id id 60, id id, 2 id; id id, id, 2 id; Aurora y Reducto id id 8 id; 18 de Julio (Union) 205, id id, 3 id; 25 de Mayo 454, id, 9 id; Buenos Aires, id 26, id baja, 6 id; id 18, Cerro id 93, id alta, 7 id; Colonia id 553, baja, Canelones id 382, id id, 2 id; Paraná id baja, 3 id; Paysandú id 490, id altos, 5 id; Conquista id 20 id id 8 id; Guaná, id 41 id baja id; San José id 229, id id, 11 id; Vazquez, id 166, 7 id; Washington id 106, id id, 2 id; id id 141, 3 id; Tacuarembó id 211, id id, 5 id; 18 de id 712, id id, 5 id; Agraciada id 68/70, barraca 18 de Julio idem 379, almacen; 25 de Mayo, id almacen; id 375, id; Caiguá id 6, barraca; 18 de id 99, almacen; General Rondeau, id 300, id; id 141, id escritorio; id id 145/7 id; Pereyra id barraca; Rincon id 239/41, almacen; id 2 A, sótano; Maciel id 159, molino; id 65, id; Uruguay id 34, almacen; Zabala id id 178, id; id id 91 B, escritorio; id id 89 id id 155, idem; Yacaré id 3/9, id; Buenos Aires id 122, escritorio; Yaro 39, id id, 6 id; Washington 102, id id, 2 id; Uruguay 28 id id, 10 Rampla 19/21, almacen; 18 de Julio 479, id; finca baja, 4 habitaciones; Gaboto 163 id 6 id; Cerro 91, finca alta, 6 habitaciones; Pocitos, casa-quintas, 8 id; Larrañaga 160, id 5 id; Daimán 21, finca baja, 7 id; Cerrito 33, id id, 6 id; Pedro Castellanos 115, id alta, 7 id; Arapey 131, primer piso, 6 id; Arapey id id, finca baja, 5 id; General Rondeau 300; caballeriza, Uruguay esquina Ciudadela, almacen.—Cuartos para alquilar en casas calle Cerro-Largo 31A; Ciudadela 54; Durazno 24; Municipio esquina Charrúa; Yaguaron y Durazno 220.—Casas para alquilar en el Barrio al Norte.

Breacks, americanas y Dilburys nuevos, fabricados con buenos materiales, y otros carruajes usados se liquidan.—Ocurrir calle 25 de Mayo núm. 363 y Orillas del Plata 23. 2652-oct.22

Casa baja moderna 8 piezas - Se alquila 18 de Julio 734. 2686-oct.17

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia con inmensos montes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm 225. pb

Casa-quinta para alquilar Se alquila una con 20 habitaciones, cuarto de baño, caballeriza, cochera, jardin al frente y toda clase de comodidades, situado en el camino Vilardebó entre los de Agraciada y Milan. Por informes, ocurrir á la calle Cerro núm. 30. Las llaves están en la misma quinta. 2635 nv.5-2-ed.

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., sirviéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de ese modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.—*Consultas de 8 á 5.* 211-dpm.

Enseñanza comercial para hombres—El 15 de Octubre apertura de un curso de contabilidad, de las 5 á 6 p. m. y de un curso de teneduría de libros, de noche.—Cursos de idiomas por varios profesores.—*L. Delpech*, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia.—Washington 68. 2648-nv.6

Establecimiento médico Balneario Tratamiento especial de las enfermedades nerviosas, parálisis, neuralgias, reumatismo, asma, catarros pulmonares, sífilis, debilidad constitucional, impotencia, espermatorrea, enfermedades del estómago, de la garganta y de la piel.—Destruccion de pelos inoportunos y de lunares. -Curacion de la estrechez uretral.—Análisis de orinas.—Consultas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. — **Plaza Libertad núm. 40.** 209-perm.

Fábrica de camisas y Sombrerería de Julio Barouquet —Calle Sarandí 262 y 264 Casa fundada en 1868 -Surtido completo de camisas y ropa blanca para hombre. Especialidad sobre medida y composturas.—Sombreros ingleses última novedad, desde 3 $ 50. Surtido nuevo todos los meses.—Casa especial en corbatas, bastones, paraguas, etc.—Precios módicos. 222-perm.dpm.

Gran café restaurant de la Bolsa 73- Calle Zabala—73—Al lado del Banco Nacional—Es adonde se come lo mejor. — Almuerzos suculentos, 0.60; comidas id. id. 0.80.—Salon sin rival para 400 cubiertos. Se reciben pensionistas.—73—Zabala 73. 239-perm.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Uruguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion -Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño-Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

La empresa de caños maestros ha trasladado sus oficinas á la calle Ituzaingó núm. 109. 2538 oct.26

Pequeño Bois de Boulogne Hotel del Prado—En el sin rival Paseo del Prado, propiedad del Estado. -No hay en la América del Sud un hotel que pueda rivalizar con éste. Está situado en la ciudad, en el paraje mas pintoresco, rodeado de frondosos bosques, lagos, arroyo donde se puede pasear en bote, montañas rusas, tiro al blanco, juegos de todas clases. El establecimiento cuenta tambien con elegantísimas habitaciones, aposentos para familias, grandes salones para banquetes y bailes; los domingos y también en dias hábiles las mejores bandas de música tocan frente al Hotel. En fin, por todas estas ventajas, *que ningun otro establecimiento* puede ofrecer y por la modicidad de los precios, el Hotel del Prado es único en la América del Sud.—Para tratar por alquiler de habitaciones, por banquetes, etc., en el mismo ó en el CASINO DE LA BOLSA, calle Zabala núm. 73, entre Cerrito y Piedras, llamado con razon por todos EL PEQUEÑO PRADO. 238-perm.dpm.

Quinta Se alquila, por término no menor de un año, la de don J. R. Schwartz, en el Reducto.—Solís 49. 2698-oct.22

Se arrienda La propiedad conocida por *Saladero Quemado* situada en el parage denominado Nuevo Paysandú al lado del saladero de Santa María á corta distancia de la ciudad de Paysandú con excelente puerto sobre el rio Uruguay, posicion inmejorable para el funcionamiento de una fábrica de conserva de carnes ó saladero.—Dirigirse á don Alfredo Bocage, calle Ituzaingó núm. 190—Montevideo. 237-pm.

Semilla de alfalfa francesa, fresca y de superior clase, recien llegada y otras clases, se venden en el escritorio de A. Lermitte, hijo, á precios moderados.—Cerrito 84 B. 2017-nv.3

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y tambien bordalesas y cuarteroles, cognac y vino blanco de la misma procedencia. Unicos agentes, A. Lermitte é hijo, Cerrito 84B. 232perm

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.° de los estatutos tendrá lugar el sábado 15 del corriente á la una de la tarde, en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente, para recojer el boleto de entrada.

Montevideo, 1.° de Octubre 1892

2604-oct 15-3.ª-pág.ed.m.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO — 126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-37 dpm

Vinos legítimos

DE

OPORTO Y JEREZ

PÍDASE LA MARCA AGUILA — PÍDASE LA MARCA AGUILA

MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPANIA

242 — Calle Rincon — 244

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

Tes finos en cajones y latas

LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

NOTA- Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma. 110-perm ed.m

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses	4 %	anual
" " " " 6 "	5 %	"
" " á otros plazos	convencional	
En cuenta corriente á la vista	2 %	anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco

GIROS SOBRE ESPANA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 1.° de 1892

92pm-dpm *Tomás M. Tink*, gerente.

EL CHOCOLATE

José Illa Font

Garantido puro y apto para la alimentacion por el **Laboratorio Municipal**, no causa pesadez al estómago, conforta y vigoriza.

Probad y dareis fé.

DEPOSITO GENERAL, MERCEDES 140

2037 oct31

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 298

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos, **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante.

9-d.pm

J TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—94

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

191- oct.31

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1:250.000
" integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

d16 d

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de protóxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — Calle Cámaras — 163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga la firma Juan J. Amézaga.
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales— José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3-dpm.

Crédito Real Uruguayo

345—25 DE MAYO—345

Segunda convocatoria

No habiéndose inscripto suficiente número de acciones para la asamblea general extraordinaria que debió celebrarse el 26 de Setiembre último, de conformidad á lo resuelto en la asamblea ordinaria de 16 de Agosto ppdo., para considerar el proyecto de liquidacion formulado por el Directorio, convócase por *segunda vez* á los señores accionistas para la que con igual carácter se celebrará el lúnes 24 del corriente á las 2 de la tarde, con los objetos siguientes:

1.° Resolver sobre la liquidacion.
2.° Resolver sobre el proyecto de liquidacion que el Directorio ha formulado.
3.° Nombrar los liquidadores que la lleven á cabo, y los suplentes respectivos.

Se recuerda á los señores accionistas que en esta asamblea deben estar representadas las dos terceras partes de las acciones en circulacion; que los que no puedan asistir están facultados para hacerse representar en ella por medio de cartas-poderes á otros accionistas; y que para obtener boleto que compruebe la calidad de accionista, es preciso que los dueños de acciones al portador las presenten é inscriban hasta el 22 del corriente en la secretaría de la sociedad, recibiéndoseles en defecto de presentacion los documentos de depósito en los Bancos, con expresion de la numeracion de las acciones depositadas; bastándoles á los dueños de acciones nominales solicitar el boleto de entrada, sin necesidad de presentarlas, hasta el mismo dia de la asamblea.

Montevideo, Octubre 10 de 1892.

Por autorizacion,

2684-oct.24-3.ª-pág. *El gerente.*

Banco Italo-Oriental

AVISO AL PUBLICO

Habiendo llegado á conocimiento de la Comision Liquidadora del Banco Italo-Oriental que existen en circulacion algunos billetes falsos de diez pesos cada uno y que pasan de la numeracion emitida que era hasta el número 8000, y que no tienen las firmas del presidente y gerente de dicho Banco, se le previene al público para que no sea sorprendido, así como que no hay mas billetes en circulacion que de diez pesos, habiendo dado cuenta del hecho á la autoridad competente. 2371-pub...

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría. —El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50.- Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 1492-pm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	" 2.047,861 35
Fondo de reserva	" 86,150 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Ltd. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 % al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
" " 90 " 5 " "
" " 6 meses 6 " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág *El Director-Gerente*

Específico Patentado de Learner

CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri, calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

2850-dc.25-1vps.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 750.000	ó sean	» 3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 293

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.
" á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo — 3 meses, 4 por ciento anual. — 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Julio de 1892.

J. S. Wright, Gerente

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria!

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

rm. pág

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

R VERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

FLUIDO LITTLE

ESPECIFICO SIN RIVAL

PARA CURAR

LA SARNA

EN LAS OVEJAS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN CHRISTCHURCH (Nueva Zelandia)

LIBRE DE VENENO

SE MEZCLA INSTANTÁNEAMENTE

CON AGUA FRIA

Se dan muestras **GRATIS** á los que deseen experimentarlo.

ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES

Bates Stokes y Ca.

CALLE MISIONES NUMERO 130—MONTEVIDEO

Agentes en campaña—G. M. Garcia, Salto; Nicolás Casaretto y Hermon, Paysandú; Blas Solari y C.ª, Mercedes; Bernardo Larralde, Colonia; Santos, Garcia y C.ª, San José; J. Estol y C.ª, Porongos; Dupro y Coirolo, Mansevillagra; Galen y Romero, Estacion Goñi; Juan Hernandez, Durazno; Pedro Mendizábal, Florida; Pesquería Hnos., Estacion Sarandí Grande; Easton, Alvarez y C.ª, Paso de los Toros. 226-perm.dpm.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos—50 kilos. barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Cilindros

Y UTILES PARA MOLINOS

Telas de seda

CORREAS DE CAÑA O

MOTORES

horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.

EXISTENCIA PERMANENTE

Desde 2 hasta 25 caballos de fuerza

MÁQUINAS Y ÚTILES PARA VITICULTORES

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

Prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, etc.

MOLINOS A VIENTO

Segadoras-atadoras RELIANCE

TRILLADORAS **MARSHALL** con motor especial para usar paja como combustible.

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MÁQUINAS

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000: Id. integrado £ 500.000: Fondo de reserva £ 300.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

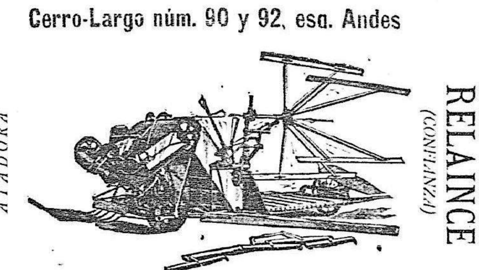
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, 2 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 %; Id id á plazo fijo de 90 dias, 4 %; Id id id de 180 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 %.

94 — CALLE ZABALA NUMERO 94

perm **C.D. Cutts**, gerente.

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes



La mejor recomendacion que puede hacerse de esta renombrada segadora-atadora, es la de decir y probar que en el segundo año de su introduccion en el país se vendieron **96** máquinas. Ninguna de las segadoras-atadoras hasta ahora conocidas en la República; ha llegado á una venta como la alcanzada por la **RELIANCE** al segundo año de su introduccion al país, y eso prueba evidentemente que es una máquina perfecta.



TRILLADORA

Marshall Sons y Ca.

PERFECCIONADA

CON MOTOR ARREGLADO EXPRESAMENTE PARA QUEMAR PAJA

Es la mejor de las que hasta ahora se han introducido, y la que deja el grano mas limpio y de mejor vista.

HILO para segadoras marca *CASTILLO* (marca registrada): el mejor que viene al país.

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MAQUINAS



El molino á viento **DANDY** es la gran novedad del dia;—es todo de acero—torre, aspas, maquinaria, todo acero.

Los molinos de madera se pudren y se apolillan. Los de acero duran toda la vida. Sirven para sacar agua, desgranar maiz, picar alfalfa y cualquier otro trabajo.

Estos magníficos molinos los venden sus únicos agentes:

Castellanos y Delucchi

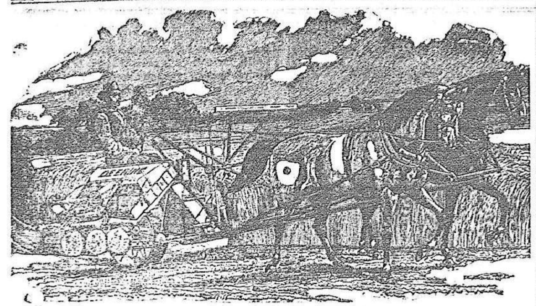
Cuanto útil de agricultura y máquinas agrícolas é industriales se deseen, las encontrarán en nuestros GRANDES DEPOSITOS DE MAQUINAS

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

Aceite baratísimo y superior clase para máquinas.

pm



LA DEERING

Esta máquina *Segadora y Atadora* vendida por nosotros bajo el nombre de **La Guerrera** desde le año 1880 al año 1888 y de ahí hasta el pasado 91 por otra casa de este comercio, de ahora en adelante ostentará solamente el nombre de sus fabricantes los señores **W. Deering y C.ª** de Chicago, obreros incansables é inteligentes de la grandiosa obra del progreso y á quienes el país debe la primera *Atadora*, que con el nombre de **La Guerrera** ató con hilo las primeras gavillas, en medio del aplauso y admiracion de nuestros agricultores.

Esta gran máquina, toda de acero, mandada con una sola cadena y con infinidad de mejoras se vende únicamente por sus *exclusivos agentes en la República*, -Castellanos y Delucchi agentes tambien de Clayton & Shuttleworth, fabricantes de la *Trilladora* mas famosa.—La *Trilladora Clayton* reformada, es un verdadero acontecimiento.—No hay nada igual.

Guadañadoras «Deering», arados de una y dos rejas; motores de cuanta clase se dese y toda clase de herramientas y máquinas para agricultura é industrias.

Aceite barato para máquinas

Visitar los grandes depósitos de máquinas Agrícolas é Industrial y Taller Mecánico de

CASTELLANOS Y DELUCCHI

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

220-perm.

LECHERIA "LA MARTONA"

EN BUENOS AIRES

DEPOSITOS:

SUIPACHA 234 Y CALLE FLORIDA ESQUINA TUCUMAN

Fábrica á vapor de MANTECA FRESCA procedente del establecimiento *San Martin*, de propiedad del señor

VICENTE L. CASARES

Precio de la manteca durante el mes de Setiembre:

DE 5 KILOS ARRIBA, PESOS 1.50 PAPEL EL KILÓGRAMO

Se remite á cualquier punto de la República y del exterior, previo pago de su importe. 2627-nv4.

THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE EDIMBURGO

Constituida por ACTAS ESPECIALES de PARLAMENTO el AÑO 1825

Antigüedad - Inmensos recursos—Administracion escrupulosa y económica

Absoluta seguridad, presente y futura.

B. LORENZO HILL—Gerente

133—ZABALA—133 MONTEVIDEO

pm dpm 3ª pg

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE.

93-perm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contracuenta no se abona interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

Chocolat Parisien

En venta en las principales casas de comercio.

2036-oct.31

Banco Nacional

Se compran y se venden certificados y papel de dicho Banco y tambien Cédulas Hipotecarias.

Calle Piedras núm. 172, esquina Zabala.

2472 oct.20

Coronas fúnebres

En la floreria del Puerto, calle Perez Castellanos núm. 78 y 80, se hacen todas clases de coronas y otras alegorías en flores naturales de delicadísimo gusto, con prontitud y á precios sin competencia.

En la misma casa encuéntrase siempre un inmenso surtido de armazones de formas caprichosas para cubrir con flores naturales ó artificiales.

Se hace cualquier trabajo referente al ramo por delicado que sea, en muy breve tiempo y á precio reducidísimo.

Pedro Farina.

78—PEREZ CASTELLANOS—80

EL COMERCIO

Compañia Nacional de Seguros Generales

Capital autorizado . . $ 1.000,000

DIRECTORIO—Presidente, don Eugenio Villemur; Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Aliseris; doctor don Francisco Durá; José B. Canaval

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—De Montevideo, núm. 482.—Compañia Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104c.

229-perm.e.lml.

Compañia Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañia coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañia, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . . . » 4.00 » »

Fuera de dicho radio convencional

FILTROS

Se venden

Demarchi, Parodi y Ca.

CALLE DEL CERRITO 267

2685-nv 10

Cocheria de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos —Misiones núm. 153 28.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañias North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y Ca.**

53 SOLIS—53 (ALTOS) 90 pm

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **19 de Octubre de 1892**, á las 11 1/2 a m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	. . . .	$ 12.000
2 de	» 500	. . . .	» 1.000
5 de	» 200	. . . .	» 1.000
10 de	» 100	. . . .	» 1.000
58 de	» 20	. . . .	» 1.160
120 de	» 15	. . . .	» 1.800
1.204 de	» 10	. . . .	» 12.040
1.400 premios ó sean 7000 suertes			$ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañia de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

Centro Comercial

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este Centro, se les convoca nuevamente de acuerdo con el artículo 91 de los Estatutos, para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 17 del corriente á las 2 p. m. con el mismo objeto, previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo, se resolverá con los que concurran.

Montevideo, Octubre 8 de 1892.

2675-oct.17 *El secretario.*

Pulverizadores para viñas

EL INSUPERABLE

El mejor, el mas sólido y el que menos está expuesto á descomponerse; ha sido adoptado para sus viñedos por varios miembros de la Asociacion Rural del Uruguay, á cuyo testimonio nos remitimos.

QUEDAN MUY POCOS

FERRETERIA DEL CENTRO

De Vicente Costa

CALLE SARANDÍ NÚMERO 234, AL LADO DEL CABILDO

2632 nv.5

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Emilio Reus, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Cámaras núm. 156, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á notificarse de la sentencia de remate dictada y asumir personería en el juicio que por cobro de un crédito hipotecario le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 10 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2485-st.22-1m.oct.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á don Emilio M. Castro ó quien sus derechos haya, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido en el Banco Hipotecario del Uruguay, por cobro de un crédito hipotecario, y á la vez para llenar previamente el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2477-st 21-1m.oct.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á don Juan Dillon y don Guillermo Godio, para que dentro del término de noventa dias comparezcan personalmente ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio que por cobro de un crédito hipotecario les ha promovido por ante este Juzgado el Banco Hipotecario del Uruguay, y á la vez para llenar previamente el juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 19 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2469 st.20-1m.oct.19

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1.er turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
2094-nv.3

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Brun y doña María Dalou, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario. 2549-st.29-1m.oct.28

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos del concurso civil del señor vizconde de Mauá, se llama á los tenedores de veintiseis títulos de cien pesos cada uno, cuya numeracion es la siguiente: 32.113, 32.114, 32.116, 32.117, 32.118, 32.119, 34.162, 34.778, 34.782, 35.319, 37.881, 39.208, 39.200, 39.558, 43.868, 43.869, 45.934, 45.935, 45.936, 45.937, 45.938, 45.942, 46.909, 48.070, 48.471 y 39.559, para que dentro del término de 30 dias se presenten ante este Juzgado, calle Cámaras núm. 156, á percibir su importe.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2515-st.24 1m.oct.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2224-ag.23-3m.nv.22

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Domingo Caillava, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 26 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario.
2674-oct.9-1m.nv.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á los acreedores de don Manuel Patiño á la reunion que se verificará en la oficina de este Juzgado, calle Cámaras núm. 182, el viérnes treinta del corriente á las tres de la tarde, previniéndose que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 16 de 1892.—*Juan P. Musto*, escribano público 2470-st.20-10p.st.30

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Francisco Palin y C.ª, del comercio del departamento de la Florida, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta dias al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Octubre 10 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2691 oct.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Julio Porta, para la reunion que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las dos de la tarde, para nombrar las personas que deben informar en el incidente sobre moratorias.—Montevideo, Octubre 8 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2690 oct.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Perez para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha promovido el síndico del concurso Helguera y C.ª, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 29 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2567-st.30-1m oct.29

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2492-st 22 3m.dc.21

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don E. Signez, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2507-st.23 3m.dc.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo F. Braga, para que dentro del término de noventa dias comparezca á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento con que inicia la accion la Comision liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, escribano público.
2554-st.29-3m dc.28

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Dominguez para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.
2509-st.23 3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julian de Vargas, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2508-st.23-3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don G. P. Ronquaud, para que dentro de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por el concurso del Banco Constructor Oriental por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2540 st.27 3m.dc 26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita y emplaza á don José Fuentes, para que comparezca dentro de noventa dias ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pablo Tissoni, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2382-st.9-3m.dc 8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don A. Fogel, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2490 st.22-3m.dc.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don José M. Gonzalez deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señor Portu, Muscetti y C.ª, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Setiembre 30 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2583-oc.1-20p.oct.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Eustaquio Pellicer, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2541-st.27-3m.dc.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Mariano Ricci, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 18 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos legales.—Montevideo, Octubre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
2636-oct.6-12p.oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de los señores D. Gorlero y C.ª, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, el dia 18 del carriente á las 10 a. m., con el objeto de nombrar un interventor para que con el ya nombrado y en reemplazo de don Rafael Arnays procedan á la verificacion del balance presentado.—Montevideo, Octubre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2637-oct.6-12p.oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Baldomero Lopez, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 18 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
2655-oct.7-10p.oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Juan Pendola para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 31 del corriente á las 10 a. m. con el objeto de designar las personas que han de proceder á la verificacion del balance presentado. Montevideo, Octubre 8 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
2679-oct.9 10p.oct.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra don Domingo Lafone, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 8 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2680-oct 9 10p.oct.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á la Compañia de Minas de Oro del Uruguay, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores, tendrá lugar el dia veinticuatro del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Octubre 8 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2681-oct.9-12p.oct.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno se convoca á todos los acreedores de don Martin Laffitte para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 18 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Eduardo C. Alvarez*, actuario. 2656-oct 7 10p.oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan M. Garibaldi, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 18 del corriente á las 10 1/2 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 7 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
2667-oct.8-10p.oct.18.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Belarmino Caetano para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67 el dia 18 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenarse los demás cometidos legales.—Montevideo, Octubre 10 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2688 oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Timoteo Corcoran, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el síndico nombrado, señores Gerson hnos., domiciliados en la calle Ituzaingó núm. 229, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Octubre 10 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
2689 oct.28

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adolfo Vallvé, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Acelino Barbot*, escribano público. 2483-st.22-1m.oct.21

Juzgado L. Departamental
DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado doctor don Luis Romeu Burgués y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Graciano Bellorena, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que se presenten á deducirlos ante el Juzgado dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guadalupe, Setiembre 1.º de 1892. *Sebastian C. Sagarra*, escribano público. 2441 st.16-20p oct.18

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 20 de Octubre próximo, en la inteligencia de que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 29 de 1892.

2563 ot.20 *La Direccion.*

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 de 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Frávega y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, Maria R de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local,

En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.

2202-nv.19 *La Direccion.*

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público y al comercio, á los efectos que haya lugar, que el señor don Ignacio Milicua, domiciliado en la calle Sarandí núm. 245 y apoderado del señor don J. P. Francisco Cazanove, destilador en Burdeos (Francia), se ha presentado solicitando el registro de la marca comercial de propiedad del último y destinada á ser usada en todos los envases, etiquetas, envoltorios, etc., y consistente en: *Un monje alquimista sentado en actitud de estudio y rodeado de aparatos de química y física: encuadrado el todo de atributos religiosos é inscripciones latinas* y cuya marca se aplicará al licor denominado *Liqueur du Père Kermann.*

Montevideo, Octubre 7 de 1892.

Justo R. Pelayo, Director.

2664-oct.15

Esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al público y al comercio, que el señor don Pablo Fouquier, domiciliado en Paris y propietario de una marca de fábrica denominada *Elixir Godineau*, registrada en esta oficina con fecha 29 de Agosto de 1891, ha cedido la propiedad y el derecho para explotar sin restriccion de tiempo la referida marca y el producto en que va colocada, al señor don Máximo Blanchon, domiciliado en Paris, segun consta por los documentos que ha exhibido ante esta oficina el representante de esta última, don Ignacio Milicua, á pedido de quien se hace el presente aviso.

Montevideo, Octubre 7 de 1892.

Justo R. Pelayo, Director.

5665-oct.15

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á propuestas para el arrendamiento de las plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en papel sellado y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 20 del corriente á las 3 p. m.

Montevideo, Octubre 3 de 1892.

2618-oct.20 *La Direccion.*

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la ferretería calle 18 de Julio núm. 627.

EL LUNES 17 y dias siguientes del corriente á la una en punto, remataré á la mas alta postura, por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, en los autos del concurso de don José Pastorino y á pedido del síndico, los artículos de ferretería existentes en dicha casa.

Su detalle se dará por los carteles.

2581 oct.1.º

Rafael Ruano y Ca.

De confortables y elegantes muebles, rica tapicería en cortinados de diferentes telas, cortinas de bambú, un piano, una caja de fierro, una biblioteca con valiosas obras de mérito de lujosa encuadernacion, adornos, etc.—En nuestra casa, Cerrito núm. 131.

EL MARTES 18 Y MIERCOLES 19, á las doce y media, remataremos gran variedad de artículos.

El miércoles 19, á las dos, un espléndido juego de erable y bambú compuesto de una cama completa para una persona, una mesa de noche, dos roperos con espejo, un gran lavatorio con mármol y tocador, un gran aparador de caoba para hotel, dos juegos de nogal para comedor, ricos y lujosos cortinados, muebles de sala y dormitorio, dos bancos para carpinteros, etc.

NOTA—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. 2697-oct.15

Rafael Ruano y Ca.

De los muebles que adornan la casa habitacion calle Cerrito número 66, entre Colon y Perez Castellanos, por ausentarse la familia del país.

EL JUEVES 20, á la una en punto, remataremos todo el mobiliario, consistiendo en sala, tres dormitorios, comedor con servicios de porcelana, cristalería, cubiertos platina, etc.

Cocina, batería, baños, plantas, etc.

2696-oct.15

Agustin Pin

JUDICIAL

EL SABADO 15 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, calle Cámaras núm. 156, una manzana y un solar de terreno en la Villa del Cerro, señaladas en el plano respectivo con los núms 122 y 37B.

Léase el edicto del Juzgado.

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules en los autos seguidos por don Eugenio Lasnier con don Oscar Bergman, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 15 del próximo Octubre á las cuatro de la tarde por el martillero don Agustin Pin asistido del actuario y alguacil se va á proceder á la venta al mejor postor en dos lotes y en la puerta del Juzgado calle Cámaras número 156 de los inmuebles siguientes: Primero: una manzana de terreno señalada en el plano respectivo con el número 122 de la villa del Cerro en este departamento compuesto de un área superficial de 10,000 varas cuadradas ó sean 7378 metros 81 decímetros que lindan por el sud con la calle Saiza, por el oeste con la calle Brasil, por el norte con la de Méjico y por el este con la del Paraguay.—Y segundo, otro terreno en la misma Villa del Cerro, que forma parte de la manzana número 37 B, compuesto de 17 metros 180 mls. de frente al oeste sobre calle, por 50 metros 595 mls. de fondo al este que por formar esquina son tambien de frente al norte sobre calle, lindando por el sud con don Augusto Hoffman y por el este con don Zenon García de Zúñiga. El mejor postor oblará en el acto de serle aceptada la oferta el 10 por ciento en garantía por cada uno de los bienes descritos, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 28 de 1892. *Benito Montaldo*, escribano público. 2566 st. 30

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

En la villa de la Union—El domingo 23 de Octubre, de 2 á 3 de la tarde—De una linda casita en la calle Artes número 7 y en forma de chalet con zarzal, verja y porton de fierro al frente, un jardin y 4 buenas piezas de material, algibe, cocina y un gran corral al fondo, todo cercado, árboles frutales, etc.

Esta propiedad es una monada y está retasada muy baja, pues su base de venta es la de sus 2/3 partes ó sean $ 711,82 cts. oro. Los que quieran colocar bien sus ahorros, concurran á este remate, que esta es la oportunidad de hacer un buen negocio con toda seguridad de duplicar su capital y no arrepentirse jamás de haber tenido tan feliz inspiracion al què le toque en suerte adquirir tan buena propiedad por tan poco dinero.—Ahora lean por mas convencimiento de la verdad, el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez de Paz de la 10.ª seccion del departamento de la capital, don Gabriel Vazquez, se hace saber al público que el dia 23 del corriente mes y año, de dos á tres de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se procederá á la venta en remate almoneda por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil del referido Juzgado y del infrascrito escribano, de un terreno con el edificio que contiene, situado en la Villa de la Union, compuesto de diez metros setenta y tres centímetros de frente al Este sobre la calle Artes, donde tiene designada su puerta de entrada con el número 7 y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Vicente Manrupe; por el norte con don Juan Silva y por el Sud con don José Andrade. Dicho terreno con el edificio que contiene está retasado en la suma de un mil sesenta y siete pesos con setenta y cuatro centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa ó sea la suma de setecientos once pesos con ochenta y dos centésimos.—El inmueble relacionado se manda vender en los autos que por cobro de pesos sigue ante ese Juzgado don Ramon Naya contra doña Cármen Pizzano de Colombo (hoy su sucesion). Previniéndose que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, consignará la suma de doscientos pesos oro, en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 5 de 1892.—*Luis Rossi*, escribano público.

Nota—Por mas datos, en nuestro escritorio, Perez Castellanos 83. 2644-oct.7

REMATES Jaime Maeso

Jaime Maeso

De una buena y conveniente propiedad, con frente á la calle Hocquard números 156 y 158 al lado de la de Justicia. El edificio es nuevo, de construccion moderna y sólido, y repartido en dos cuerpos independientes, siendo el primero una linda casita para familia, y el otro una gran casa, dividida en 3 departamentos. Esta propiedad ha producido sesenta á setenta pesos mensuales. Ruego á los hombres de dinero visiten esta finca y se convencerán que es una magnífica colocacion de dinero la que se les ofrece. La venta es terminante, por ausentarse de la capital su propietario.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, esta nueva y bien edificada propiedad, con frente á la calle Hocquard núms. 156 y 158, distante 60 varas de la calle Justicia, dividida en dos cuerpos, siendo el primero una preciosa casita para familia, con cuatro piezas, balcones al frente, zaguan de mármol, hermoso patio con piso de portland, algibe, cocina, letrina, tirantería de hierro, y pisos de pino de tea. Toda ella está muy bien pintada y es muy bonita.

Esta propiedad tiene el número 158 y la 2.ª casa, número 156, dividida en tres departamentos, compuestos cada uno de 3 piezas con sus cocinas, gran patio, algibe, manantial, letrina y demas comodidades.

Toda la construccion es muy solida y moderna, y se vende solamente por ausentarse su propietario de la capital y con órden de venderla sin reserva, al mejor postor.

Si el comprador quiere puede entregar 3/4 partes del importe de la compra al contado y el resto le queda adeudando en hipoteca de la misma propiedad al 3/4 %, por uno ó dos años. Títulos perfectos. El mejor postor consignará $ 200.

Por otros detalles, 25 de Mayo 388. 2631-oc.5

Jaime Maeso

De una propiedad esquina y gran terreno en la Union con frente á las calles Monte Caseros y Corrales, con almacenes en la esquina y casa para familia; 56 varas al frente á una calle y 50 vs. á la otra, situacion importante y de porvenir. La venta es para pago de hipoteca, al mas alto precio. Recomiendo este lote, porque en él hay mucho edificado y se venderá por cualquier precio.

EL DOMINGO 16 de Octubre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor el terreno compuesto de 56 varas de frente á la calle Corrales núm. 48 y 50 macadamizada, por 50 varas de fondo, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Monte Caseros núm. 182, tambien macadamizada, con todos los edificios construidos sobre el mismo. En la esquina hay un gran almacen con tiranteria, armazones, mostradores y casa adentro para familia, algibe, cocina, letrina, etc. Como terreno lindo, de porvenir, esquina, con gran frente sobre dos buenas calles, se recomienda este lote tanto mas cuanto que los edificios son buenos y á propósito para producir buena renta. La venta se efectuará por cualquier precio. Títulos buenos. El mejor postor consignará 200 pesos. Otros detalles, 25 de Mayo 388.

2654-oct.7

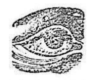
Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Rematará el 18 de Octubre á las 3 de la tarde las dos fracciones de terreno abajo indicadas, cuyas tasaciones á todas luces baja, tratándose de terrenos tan inmediatos á la ciudad, con núcleo de poblacion en sus contornos y fácil viabilidad, cuyas recomendaciones de por si hacen acreedoras ambas fracciones á superar la base de venta, pero no obstante venderé con sujecion al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Samuel A. Laffone Quevedo, por cobro ejecutivo de pesos se hace saber al público que el dia 18 del entrante Octubre, á las 3 de la tarde y en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, por el martillero don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta por su tasacion, de los inmuebles siguientes: Primero, una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Saladero de la Teja, que se encuentra al Sud Oeste del pueblo Victoria, en este departamento, compuesta de una extension superficial de 9 hectáreas 6809 metros, 98 decímetros y 72 centímetros cuadrados, equivalentes á 13 cuadras y 200 varas tambien cuadradas, lindando por el Norte con las manzanas 167 á 170 del Pueblo Victoria, por el Sud y Oeste con terreno de la Sociedad La Teja y por el Este con la misma sociedad y con don Lucio J. Piñeiro y otros; y segundo, otro terreno situado en el paraje conocido por Pantanoso de este departamento, que es parte de las chacras 7 y 8 y de las fracciones inmediatas sin numeracion, compuesto de 22 cuadras, equivalentes á 16 hectáreas 2.333 metros cuadrados que se deslindan así: al Norte 220 metros 27 centímetros y al Noroeste 248 metros lindando con el camino del Paso del Molino, al Este con el Arroyo Pantanoso, al Sud tiene 461 metros 27 centímetros, lindando con los señores Aguirre, Lecocq y Martinez y al Oeste 274 metros 88 centímetros confinando con terrenos de la sucesion de don Samuel F. Lafone y doña María Quevedo de Latorre. Las fracciones descriptas han sido tasadas en la suma de $ 37.744 y se venderán por las dos terceras partes de la tasacion. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se previene que el comprador podrá abonar por cuenta del precio de venta, hasta la suma de $ 24.100 en Cédulas Hipotecarias por su valor nominal y el resto en oro, siendo indiferente que las cédulas sean de las series A ó B y que los títulos de las fracciones ejecutadas se encuentran de manifiesto en las oficinas del Banco.—Montevideo, Setiembre 30 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2588-oct.2

José Cabal



Remate de mercaderías, casimires, ropa hecha, calzado, comestibles, ferretería, alhajas, etc., etc.

LOS LUNES Y SABADOS á las 8 de la noche, en mi casa, Cámaras 145 (entre Sarandí y Buenos Aires).

Acepto remates y comisiones.—Adelanto dinero sobre mercaderías. 235 perm.

J. Rios Lara

Importante remate de una chacra en el departamento de San José.—Véase el siguiente edicto:

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 del entrante mes de Octubre, á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229 y por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postór, de las siguientes fracciones de terreno y demás mejoras que contiene, situadas en el departamento de San José: primera, una chacra compuesta de 33 cuadras cuadradas y 6060 varas y señalada en el plano respectivo con el núm. 3. Segundo: otra chacra señalada con el núm. 2, compuesta de un area superficial de 38 cuadras y 7000 varas cuadradas; y tercero, una fraccion señalada con los números 6 y 7, compuesta de un área superficial de 57 cuadras 8400 varas cuadradas.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele la oferta, la suma de 800 pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Se manda vender para pago de un crédito hipotecario que por ante este Juzgado reclama don Pedro Etchegaray á don Juan Durruthy.—Montevideo, Setiembre 26 de 1892.—*Santiago Seoane* actuario. 2539-st.27

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—De una preciosa casita situada en la calle Inca entre Martin Garcia y Nueva Palmira—Para la gente pobre.—Léase el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por los señores Portu, Muscetti y C.a, contra don Eduardo Sardi, por ejecucion de una hipoteca, se hace saber que el dia 18 del presente mes de Octubre á las 3 p. m., se va á proceder por el rematador don Julio Rios Lara, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno con todos los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la Aguada, novísima ciudad de esta capital, compuesto de 365 metros 32 decímetros cuadrados, cuyo solar que es el señalado en el número 8 en el plano respectivo, tiene 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Inca entre Nueva Palmira y Martin Garcia, por 42 metros 229 milímetros de fondo al Oeste, donde linda con el solar número 6; por el Norte, con los solares números 4, 5 y 7.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Octubre 1.º de 1892.—*Acelino Barbot*, escribano público.

Para mas datos, ver al rematador, Uruguay 67.
2605-oct.2

A. B. Castellanos y Ca.

HOY SABADO 15 de Setiembre de 1892 A la una y media de la tarde.—En mi casa calle del Cerrito número 187—Gran remate de muebles nuevos y usados, que á continuacion se detallan: aparadores, trinchantes, roperos de espejo y sin él, rinconeras, camas de 1 y de 2 plazas, lavatorios, mesas de comedor, mesitas de luz, cómodas toilette, sillas de Viena, sillones de Viena, coronas, cuadros, espejos, escritorios ministro, colchones de fierro, escaleras, bancos, barandillas, mostradores, estanterías, baños, etc., etc.

Artículos de tienda, bazar y fantasía

Nota—La casa adelanta dinero sobre todo mueblaje nuevo ó usado y cualquier otro objeto que represente valor para rematar. 187-perm.

Agustin Sorracco

Atencion especuladores en tierras de labranza al presente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor juez L. departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que el dia 22 á la 1 p. m. del corriente mes de Octubre, se va á proceder por el rematador don Agustin Sorracco, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de los inmuebles siguientes: Primero: de una fraccion de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene ubicado en el pueblo de Pando, departamento de Canelones de esta República, compuesta de 15.032 metros 50 decímetros cuadrados, que lindan al norte con don Ruperto Parga, al sud con doña Justa Parga, al este con el arroyo Pando y al oeste con doña Mario Vera de Ferreira; y segundo: un campo ubicado en la jurisdiccion del pueblo de Pando, compuesto de 115 cuadras equivalentes á 84 hectáreas, 85 áreas y sesenta y tres centiáreas y 15 miliáreas cuadradas que lindan al norte con los herederos de doña Bárbara Pucheiver por el sud con doña Faustina Figueredo, por el oeste con don Gabriel Figueredo y por el este con el arroyo Solis Chico.—La venta tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, sita en la calle Zabala núm. 61.—Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la plaza Independencia, costado norte núm. 19. Estos inmuebles se mandan vender en los autos que por los señores Juan Bó y Carlos Moiso contra don Eracino de los Santos por ejecucion de una hipoteca. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 4 de 1892. *Acelino Barbot*, escribano público.

Nota—Para mas informes verse con el rematador en su escritorio, calle Colonia número 42.
2656 oct.7

Pablo Luquet

Importante remate judicial—Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—Para pago de la hipoteca que el referido Banco adeuda don Serafin Inocencio dos Santos—De un magnífico campo de pastoreo situado en el departamento del Salto, jurisdiccion del Mataojo Grande, compuesto de un área superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas tambien cuadradas.—Campo que linda por el Sud y Este con el arroyo Mataojo Grande.—Este campo ha sido tasado sumamente bajo, pues su base de venta es de 18,399 pesos 32 centésimos, teniendo el comprador a ventaja de pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro, lo que importa una gran conveniencia para el comprador, dado el tipo bajísimo á que se cotizan en plaza las cédulas mencionadas.—El remate tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, el dia 17 DE NOVIEMBRE próximo á las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 de Noviembre entrante á las 3 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, por el martillero público don Pablo Luquet y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo situado en el Mataojo Grande, departamento del Salto, compuesto, segun el plano levantado en Marzo de 18.. por el señor agrimensor don Enrique M. Mora.. de una extension superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas, tambien cuadradas, lindando por el Norte con doña Ludivina María de Souza y don Manuel dos Santos, por el Sud y Este con el arroyo Grande y don Galvan dos Santos y por el Oeste con el mismo arroyo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 18.399 pesos 32 centésimos, debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 1.500 pesos á los efectos de derecho, pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay con don Serafin Inocencio dos Santos, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Por los títulos, ocurran los interesados al Banco Hipotecario del Uruguay y por referencias y antecedentes, al Juzgado, calle Buenos Aires número...

Por mas datos al rematador, Buenos Aires 1..
2651-oct.7

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

Del espléndido cuerpo de edificio con frente á la Plaza Independencia señalados con los números 9, 10, 11, 12 y 13; cal le Colonia números 13, 15, 17, 19 y 21; Florida 132—Tasado en la suma de pesos 137.064, siendo la base de venta pesos 91,376, pudiendo el mejor postor entregar á cuenta de esa cantidad pesos 87,000 en Cédulas Hipotecarias á la par de las series A ó B, lo que quiere decir que su verdadera base de venta, calculando las cédulas al tipo de 26 %, es de pesos 26,996 oro—Excusamos entrar en detalles, por el hecho de tener su frente á la Plaza Independencia, todo lo dice.—Tengan en cuenta los capitalistas y tenedores de cédulas, que esto es una pichincha que no se encuentra todos los dias. Venderemos una de las mas valiosas propiedades de la capital.

EL LUNES 17 de Octubre, en el lugar de su ubicacion y á las 4 p. m., venderemos este hermoso palacete con arreglo al siguiente:

EDICTO Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: Que el dia 17 del entrante mes de Octubre y á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de la propiedad sita en la manzana núm. 162 de la nueva ciudad, limitada por las calles Florida, Colonia, Andes, 18 de Julio y Plaza Independencia, compuesto el terreno donde está construida de diez y ... metros noventa y dos centímetros de frente al Norte sobre la calle de la Colonia, por donde está designadas las puertas del edificio con los núms. 13, 15, 17, 19 y 21 por treinta y tres metros cuarenta y ocho centímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Oeste por la calle de la Florida, por donde está señalada su puerta con el número 132; por el Sud linda con la Plaza Independencia, teniendo sus puertas designadas con los números 9, 10, 11, 12 y 13 y al Este en parte con don Martin Pays y parte con los hermanas Golfarini encerrando un área superficial de *seiscientos* setenta y seis metros noventa y dos decímetros y dieciseis centímetros cuadrados. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 137064 pesos y se vende por las dos terceras partes ó sean 91366 pesos, en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Herminio Areco sobre ejecucion de hipoteca. El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. ... previene que el comprador podrá abonar á cuenta del precio de venta hasta la cantidad de ochenta y siete mil pesos en Cédulas Hipotecarias recibidas á la par, ya sea en las series A ó B y el resto del precio en oro y que los títulos de la propiedad hipotecada se encuentran de manifiesto en las oficinas del Banco.—Montevideo, Setiembre 30 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario.

Para mas datos, Queguay 117. 2539-oct.

Alberto Salvagno y Ca.

De un juego de sala tapizado en rep..., roperos de nogal con espejo, lavatorios idem, cómodas tocador idem, mesas de luz idem, un piano cuerdas cruzadas armazon de hierro en perfecto estado, un juego de dormitorio jacarandá macizo, aparadores, sillas, camas de hierro, elásticos, gran cantidad de loza, máquinas de coser, etcétera, etc.—En nuestra casa, calle Sarandí 168 al 172, entre Misiones y Zabala, á mitad de cuadra frente á la Caja Nacional Uruguaya.

EL SABADO 15 del corriente, á la una en punto, cantidad de mercaderías generales.

A las dos p. m., infinidad de muebles nuevos y usados.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor.

OTRA El miércoles 19, á las tres p. m., de un cupé en perfecto estado. 2699-oct.15

Alejandro Montautti

De muebles

EL MARTES 18 Y MIERCOLES 19 del corriente, á la una en punto de la tarde, en mi nueva casa de remates, calle Sarandí núm. 323, bajos del Club Uruguay.

Ricos juegos sala jacarandá y brocato, galerías ricas consolas, cuadros al óleo y acuarelas, espejos, mesitas y sillas fantasía, alfombras, aparatos de gas, floreros, lámparas, etc.

Un rico piano aleman, máquina fierro, cuerdas cruzadas, marca Erard; otro mas, marca Cola.

Juegos de dormitorio, nogal macizo, completos, idem de comedor, de varias formas; un bonito juego dormitorio para una persona, todo de erable blanco.

Además: un ropero tres cuerpos hamburgués, cómoda escritorio, camas nogal para matrimonio, idem para niña, escritorios, sillas, bibliotecas, roperos, aparadores; cantidad de porcelanas, cristales y platinas; una magnífica panoplia con dos juegos de armas, florete y sable; un telescopio, alcanza seis millas, con lentes para observaciones diurnas y nocturnas.

La casa permanecerá en exhibicion el domingo 16 y lúnes 17, de las diez de la mañana en adelante.

NOTA—La casa adelanta dinero sobre toda clase de muebles y mercaderías, para vender en remate sin ninguna clase de límite. 2694-oct.15

M. Mendoza Garibay

Importante remate. El jueves 20 de Octubre de 1892, á las tres p. m. En la barraca del señor Saturnino Balparda, Cerro Largo esquina Ciudadela.—Conveniente para agricultores, herreros, cauteros, almaceneros, carpinteros, fundidores y mecánicos.

Gran variedad de artículos.

Locomotoras, máquinas agrícolas, motores, lanzas, prensas, bombas, mangas, aceros, bronce, fierro dulce, fierro colado, depósito para agua, madera, suelas, muebles, zinc, fierro viejo, etc., etc.

Venta al mejor postor y al contado.

El extenso detalle de los artículos está publicado en hoja suelta.

Para ver los artículos, todos los dias hábiles hasta la hora del remate.

Para mas detalles, Arapey 99. 2701-oct.1..

Cándido Robido

Especial para barraqueros y constructores, pues difícilmente se les presentará otra oportunidad para comprar barato, maderas y otros artículos de construccion.—Entre los artículos a venderse figura una máquina completa para romper piedra

EL DIA 24 de Octubre próximo á la 1 p. m. en la calle del Rio Negro núm. 25, daré principio por órden del síndico provisorio del concurso de don Mario Otaegui y autorizacion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, á la venta en remate y al mejor postor del resto de las existencias de la barraca del concursado, consistentes en vigas de madera del Paraguay, camas de algarrobo, codos y caños de barro ingleses, cedro, escritorios y demás que estarán á la vista.

Para mas informes, ver al rematador, Zabala altos. 2603-oct.1..